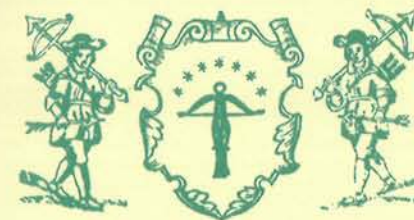




*Agradecemos la subvención de los Ayuntamientos de:
Los Navalucillos, Menasalbas, Hontanar, Pulgar, Totanés, Navahermosa,
Retuerta, Cuerva, Ajofrín, Argés, Puebla de Montalbán, Los Yébenes, Gálvez y
Navas de Estena, para contribuir a las actividades culturales organizadas por
la Asociación.*

REVISTA DE ESTUDIOS MONTEÑOS



Nº. 100

Asociación Cultural Montes de Toledo

REVISTA DE ESTUDIOS MONTEÑOS

Montes de Toledo. Boletín de régimen interior de la Asociación Cultural Montes de Toledo. 4º Trimestre de 2002. Nº. 100. Redacción: Puerta del Cambrón. Dirección Postal: Apdo. 89. Toledo. Telf. 925 25 75 22.- Director: Ventura Leblic.- Consejo de Redacción: Junta Directiva.- www.montesdetoledo.org.- e-mail: acumonto@terra.es.- D.L.: TO. 172/1978. Imp.: E. Toledo, S.L.

Editorial

HASTA AQUÍ HEMOS LLEGADO

Hemos llegado al número CIEN de nuestra Revista de Estudios Monteños y de nuevo acudimos puntualmente a la cita con nuestros socios y lectores amigos. Trimestre a trimestre estas páginas han sido nuestro contacto y un singular medio de información y divulgación de nuestra cultura monteña. Con más o menos acierto hemos tratado de poner en vuestras manos algo que materialmente nos vincule, nos ilustre y sea el reflejo de nuestro pensamiento y actividad.

Son cientos y cientos de páginas las publicadas y podemos asegurar que cada revista tiene su historia particular.

Estamos en situación de afirmar que uno de los objetivos que pretendíamos con la Revista como era el de crear una de las bases documentales con mayor contenido sobre la comarca de los Montes de Toledo, hoy está conseguido, y si sumamos los repertorios bibliográficos, monografías y trabajos vinculados a la comarca, podemos reafirmarnos con mayor motivo en ello. Con la puesta en marcha de la página web se ha contribuido a introducir nuevos espacios para la divulgación e investigación de los bienes patrimoniales monteños al servicio de quienes pretendan conocer mejor nuestra tierra.

La Revista no sólo ha visto incrementado el número de ejemplares, sino que una consecuencia lógica de ello ha sido el conside-

nable número de lectores que tiene, ya que se encuentra distribuida en bibliotecas públicas, archivos, asociaciones, colegios, institutos y otros colectivos que multiplican la divulgación de nuestros trabajos entre varios cientos de usuarios además de los socios.

Haciendo un poco de historia, después de aquellos primeros números del Boletín Informativo, editados en la desaparecida reprografía Mayfer junto a la Puerta Nueva, iniciamos la aventura de imprimirlos con nuestros propios medios, adquiriendo para ello una máquina offset de segunda mano con planchas de papel. La aventura como "impresores" nos duró poco, especialmente por la baja calidad de los productos resultantes con aquel aparato, aunque nos compensaba los costos. No obstante se realizaron tiradas de algunos números de Boletín, varias hojas de El Monteño, circulares, cartelería, impresos para los cursos de la Escuela de Aire Libre, campamentos, Asociación, etc..., al final aquella máquina tuvo que venderse una vez amortizada, cansados de limpiarnos la tinta pese a una sotana vieja que nos servía de protección. Nuestra nueva imprenta fue Ediciones Toledo y con ellos nos hemos mantenido durante dos décadas.

Hasta el número 70 las portadas se fueron diseñando trimestral o anualmente, con lo que introducíamos un toque de creatividad en el Boletín. Después de convertirse en Revista de Estudios Monteños, aunque siempre subtitulada como Boletín, se transformó la portada en la actual. A partir del próximo número, se incluirá en la contraportada el sumario, para facilitar la localización de los trabajos publicados.

El reto para las nuevas generaciones de monteños, es mantener la Revista y llegar al número doscientos. La antorcha está levantada para que la tomen, avancen y mejoren lo que otros crearon. Nosotros hasta aquí hemos llegado y continuaremos alimentando la llama de la esperanza en el futuro y en el relevo.

VENTURA LEBLIC GARCÍA
Presidente

Noticias de la Asociación

CENA DE GALA

La crónica de los actos del XXV Aniversario en estos últimos meses continúa abierta. La Cena de Gala celebrada en el Hotel Beatriz el día 18 de octubre pasado, resultó un rotundo éxito con cerca de quinientos comensales, la presencia de veinte alcaldes de la comarca, las reinas de las fiestas de otros tantos pueblos, numerosos socios, periodistas y amigos. El acto estuvo presidido por el alcalde de Toledo y presidente de la Asociación, acompañados por el Subdelegado del Gobierno, Presidente de la Diputación, Delegado de la Consejería de Educación y Cultura y Junta Directiva de la Asociación con sus respectivos cónyuges.

Al concluir la cena el alcalde de Toledo y Presidente de la Asociación dieron la bienvenida a los presentes, saludando a los alcaldes y reinas de las fiestas que presidieron el acto. A continuación Carlos y María Jesús, de Gálvez y Los Yébenes respectivamente, se dirigieron en nombre de la juventud de la comarca a los reunidos con sendas exposiciones en las que expresaron su visión y futuro de nuestra tierra.

Se entregaron a continuación los premios a los Monteños Distinguidos quienes dedicaron unas emotivas palabras de agradecimiento a la Asociación.

Hablaron las autoridades con discursos de felicitación, apoyo y reconocimiento público a la Asociación por la labor realizada durante 25 años. El Presidente de la Diputación entregó una placa conmemorativa al Presidente. El Ayuntamiento de Ajofrín recibió el título de Socio Honorífico y el de Toledo el nuevo galardón instituido por la Asociación para los ayuntamientos y colectivos que se distinguen por su actividad notable de promoción de la comarca, consistente en una banda con los colores de los Montes de Toledo (rojo y verde) para colocarla junto a los símbolos municipales.

Clausurado el acto, se procedió al tradicional sorteo de regalos y baile.

Debemos felicitar al mantenedor José Luis Álvarez y al equipo

que trabajó en la organización de este complejo evento y agradecer a los socios y amigos que donaron regalos, especialmente a Pedro Alonso Revenga que donó la bandera comarcal, a Imprenta Torres, Caja Rural, Denominación de Origen del aceite Montes de Toledo y Hotel Beatriz.

INTERVENCIONES

Palabras de bienvenida del Presidente de la Asociación

Hoy es un día de satisfacciones para muchos monteños. Por una parte hemos logrado andar juntos veinticinco años haciendo comarca, recuperando nuestra identidad, tomando conciencia de pertenecer a un gran territorio articulado por la cordillera que a todos nos presta su nombre, tanto a los que viven en la Meseta y en las navas, a los que viven en el interior de los valles o junto a las extensas rañas.

Por otra parte podemos comprobar como a pesar de tener en el mundo rural muy arraigado el sentimiento localista heredado del aislamiento secular y a veces fomentado interesadamente, a pesar de ello digo, el movimiento comarcalista que es lo mismo que decir movimiento solidario entre los que pertenecemos a la misma tierra, se mueve. Se mueve con las dificultades propias de los primeros pasos siempre titubeantes, pero que va tomando forma y avanza, como en el resto de España.

Otra satisfacción es observar cómo poco a poco, se va descubriendo que la solidaridad es el fundamento básico para el desarrollo de nuestras sociedades rurales y que los individualismos conducen al aislamiento egoísta y aldeano y por supuesto al fracaso colectivo desembocando en el "sálvese quien pueda".

Pero hoy tenemos que hablar de satisfacciones y de futuro. Dejemos atrás esa otra realidad más común en la vida asociativa, la realidad de las frustraciones, incomprensiones, las penurias, los trabajos, las horas de vela, el desgaste personal..., pocos imaginan lo que ha costado llegar hasta hoy si no se entiende en clave de generosidad por una tierra a la que se quiere profundamente, contribuyendo a su

progreso a fin de conseguir que a la Comarca de los Montes de Toledo se la conozca, valore y respete.

A veces cuando se trabaja desinteresadamente no valoramos en su justo término la actividad desarrollada. En una sociedad capitalista o materialista, sería incomprensible trabajar para los demás sin cobrar, pero existe algo que no tiene precio, se llama conciencia social, satisfacción por el trabajo comunitario y muy especialmente la lucha por la conservación de los valores de una cultura, que se nos va, empujada por otras ajenas con más fuerza, intentando globalizarnos cada día más. Nos quieren convertir en fotocopias consumistas y se lo digo especialmente a los jóvenes para que no se dejen anular. Frente a esta agresión se anteponen los valores de nuestra cultura rural, nuestra capacidad creadora y de reflexión, la vuelta al contacto con la naturaleza, la vida espiritual, el descubrimiento de nuevas actitudes vitales; ir contra las corrientes que nos pretenden manipular como personas, participar en el asociacionismo y en la vida de la comunidad. Y hablando de asociaciones y con esto termino, me atrevería a sugerir a la autoridad competente que a las asociaciones que al menos cumplan 25 años de vida activa, trabajando positiva y desinteresadamente por su comunidad, tuviesen un reconocimiento oficial, llámese homenaje, medalla, placa o simple diploma, que sirviera no de compensación, pero sí de estímulo para continuar con su labor. Aunque algunos pedirían otros "estímulos" más positivos. No es este nuestro caso, no reclamo hoy nada para nosotros, lo hago pensando en otras asociaciones (que no son muchas) porque 25 años trabajando por una comunidad grande o pequeña, bien merece un gesto por parte de los representantes del pueblo. En nuestro caso el estímulo lo tengo delante y para nosotros es otra gran satisfacción. Y nada más. Bienvenidos de nuevo y a todos les deseo una feliz velada.

Entrega de la Corbata Comarcal a la ciudad de Toledo.

La Asociación Cultural de los Montes de Toledo, como ente comarcal asentado y reconocido por nuestra comunidad monteña, ha creado una nueva distinción para aquellas poblaciones o colectivos con los que desarrollemos actividades extraordinarias, o pretendamos resaltar su especial relevancia para la comarca.

Esta distinción consiste en una banda o cinta ancha con los colores históricos y tradicionales de la comarca con la leyenda "Comarca de los Montes de Toledo" para que sea colocada en lugar público ya sea en los símbolos municipales como la bandera o donde el interesado estime más oportuno.

La primera hemos acordado entregarla a la ciudad de Toledo.

Toledo dio el nombre a nuestra tierra y de todos son conocidos los vínculos con la ciudad desde el siglo XIII (1246) al XIX (1827). No siempre fueron buenas las relaciones entre el Concejo de Toledo y sus pretendidos vasallos, condición que nunca aceptaron los monteños y que gracias al espíritu liberal de la Constitución española de 1812, los vecinos de los Montes pudieron reclamar y conseguir, la libertad e independencia municipal y convertirse en ciudadanos en igualdad de obligaciones y derechos que el resto de la nación como era su deseo.

Como en toda relación humana de tantos cientos de años, hubo desencuentros pero también concordias que trataron de mejorar las condiciones de vida de sus habitantes, conservación de los montes para su mejor aprovechamiento, velar por la paz en los campos..., etc.

Pasadas estas páginas del libro de nuestra común historia, las posteriores quedaron en blanco. Los pueblos de los Montes ya independientes de Toledo y de sus viejos señores, continuaron su vida olvidándose a lo largo del siglo XIX y parte del XX de su historia. Pero cuando hoy comenzamos de nuevo a redescubrir nuestras señas de identidad, nos encontramos con frecuencia que Toledo está presente de una manera inevitable en nuestra historia.

Toledo es guardián de extraordinarios tesoros culturales que permanecen dentro de sus muros desafiando al tiempo y entre ellos el tesoro de una buena parte de nuestra historia monteña. Por lo tanto la historia de los Montes es en parte la historia de la ciudad y la de ésta, en parte la de los Montes.

Pero nosotros los monteños de igual manera, somos guardianes de otro gran tesoro, me refiero a nuestro patrimonio natural y su entorno, también de valor incalculable, con grandes y variados ecosistemas situados en ese gran banda de transición norte-sur situada entre los ríos Tajo y Guadiana, cuyo mejor exponente en el sur es el Parque Nacional de Cabañeros y las sierras y altiplanicies de la vertiente del Tajo por el norte.

Tesoros que debemos conservar y transmitir en las mejores condiciones, pero que también pueden generar riqueza.

Creemos que sería bueno, Sr. Alcalde, abrir de nuevo ese libro de la historia que tenemos a medias con páginas en blanco, poner una cinta, esta cinta, a modo de señal e iniciar de nuevo una relación que sin duda auguramos fructífera tanto para la ciudad como para los Montes, pues existen áreas culturales, turísticas, comerciales..., que se debían explorar y potenciar. Es decir, pongamos nuestros tesoros sobre la mesa y estudiemos posibilidades que beneficien los intereses de nuestras comunidades.

Así pues esta banda, cinta o corbata, como queramos llamarla, de apariencia humilde, con los colores de la comarca y que os hacemos entrega, esperamos sirva para iniciar una nueva etapa por caminos de colaboración, ahora y en el futuro.

Monteños Distinguidos año 2002

- **Sr. D. Cipriano González Sánchez.** En razón de su meritoria dedicación a practicar la solidaridad de manera activa y desinteresada con los que sufren necesidad, que le ha merecido el justo apelativo de "amigo de los pobres". Como monteños estamos orgullosos de su labor y más aún cuando es un monteño de Menasalbas quien lo practica. Reconocimiento que también, en su persona, hacemos extensivos a los colaboradores.

- **Sr. D. Juan Francisco Gamero Navamuel.** En razón de su excepcional labor como belenista, actividad que no sólo ha recuperado una tradición, llevándola al plano de lo artístico, sino que refleja su sensibilidad por lo monteño en los paisajes que recrea. Este buen hacer puede convertirse en ejemplo y estímulo para el resto de los pueblos de nuestra Comarca, donde existen otros grupos a los que, en su persona, también se les reconoce su trabajo en esta actividad.

- **Parque Nacional de Cabañeros.** Por su interés en recuperar los valores tradicionales y naturales del a Cómarcha en el área de influencia del Parque, a través del apoyo y apuesta por la creación de museos locales, que complementan el conocimiento de este territorio monteño.

- **Movimiento Asociativo de Navas de Estena (Ciudad Real).**

Que promovieron, ante las agresiones violentas a su representante municipal, la movilización de todo un pueblo en contra de la coacción y la violencia y a favor de la libertad y las vías democráticas como base de la convivencia en paz de un pueblo.

• **SOCIO DE HONOR AÑO 2002.** Ayuntamiento de Ajofrín, que organizó con gran brillantez la Fiesta y Llega de 2001.

Intervención de M^a. Jesús González: Sueño y realidad en los Montes de Toledo

Buenas noches Señores y Señoras, Autoridades, Sr. Presidente y miembros de la Asociación:

Gracias por permitirme estas palabras, estoy muy agradecida. Lo que he preparado es una breve reflexión sobre los Montes, aunque el tema es bastante amplio y le dedicaríamos jornadas completas.

Adentrarnos en los Montes es una aventura apasionante para aquellos que tenemos ganas de vivir, de sentirnos libres, de respirar el aire sin contaminantes perjudiciales a la salud física y moral, de explorar lugares vírgenes; descubrir lugares de ensueño. Y todo lo encontramos en este espacio salvaje, inmenso. Los monteños, por tanto debemos adquirir el compromiso de cuidar, renovar, mimar y elevar la hermosura de esos campos, llenos de vida, allá donde vayamos.

A veces no hemos reparado en la grandiosidad y en la riqueza que este territorio nos ofrece, con sus montañas, con sus prados, con sus ríos, con sus pueblos. No hace mucho, y no muy lejos de aquí, anduvimos un grupo de amigos durante horas, por esos campos de Dios y muchos de vosotros que habéis dedicado jornadas a recorrer y contemplar sus parajes, estaréis de acuerdo conmigo, en que vivimos en un paraíso tal, que quizás otros no hayan reparado en ello. Estos montes te dan la paz necesaria para seguir viviendo. Caminar por sus valles y montañas, trepar por sus laderas y sus piedras, llegar a sus cumbres, supone para uno mismo, una experiencia inolvidable. ¿Hemos visto más cerca la perfección? ¿Se puede pedir más?

Desde luego, quien haya permanecido, haya vivido, o haya

pasado por ellos, nunca querrá perderlos de vista, siempre estarán presentes en su conciencia.

Estas sierras que recorren nuestro territorio, no son ningún obstáculo para la entrada y salida de gente, ni impedimento para el desarrollo y la cultura de nuestros pueblos. Vivimos en una comarca llena de inquietudes, de dinamismo: un lugar de vida. Pero al mismo tiempo respiramos una paz y una tranquilidad, dignas de alabar, que podemos anhelar o desear, si vivimos en el mismo corazón y en las entrañas de España.

Algo parecido ocurre con sus gentes, cuando las conoces y las tratas. De carácter amable y acogedor, siempre se encuentran deseosas de ver y hablar con los caminantes y forasteros para recibirlos con los brazos abiertos. Ofrecen su generosidad y su hospitalidad, y en sus lugares nos enseñan sus culturas ancestrales, su gastronomía, su artesanía, su patrimonio histórico -aliciente más-, para que los visitantes no olviden su paso por este lugar.

Los montes deben ser pues un lugar de encuentro, una vía de comunicación entre el norte y el sur, un cruce de caminos, pero siempre con parada y fonda. Lugar donde el aislamiento no tenga cabida. Los monteños debemos abrirnos al exterior, no encerrarnos y permanecer dormidos, debemos despertar entonces y debemos aventurarnos, para conseguir nuestro fin esencial: la unión y la comunicación entre los pueblos.

No todo está hecho, cada vez más se va notando nuestra presencia. Pero ésta, debe ser más fuerte, debemos adquirir nuestra propia personalidad, no debemos amedrentarnos por pequeñeces, ni por obstáculos si cabe aún mayores. Si tenemos un proyecto común, podemos concebir una comunidad estable, con multitud de alternativas y posibilidades, rodearnos de infraestructuras necesarias para incrementar nuestra fuerza y nuestros lazos de unión. No caigamos en la tentación de duplicar esfuerzos. Podemos tener puntos de vista diferentes, pero siempre conciliando posturas.

Y aprovechando, esta coyuntura y el acto que hoy celebramos, habiendo congregado tantas personas, desde aquí lanzamos un llamamiento para involucrar a uno de los sectores sociales tan importantes y que tiene que ver y mucho con el futuro de esta comarca: la juventud. Esperamos, si aun no lo han hecho su incorporación a esta Asociación, o a otras, en las que prevalezcan los objetivos, fines, actividades y proyectos, que esta entidad y organismos oficiales vienen realizando,

y tomen la decisión firme de participar en este proyecto que es de todos. Desde luego serán bienvenidas todas las sugerencias que podáis aportar y conocer todas vuestras inquietudes.

Porque, vuestras iniciativas, vuestras propuestas, vuestro trabajo, son la semilla y la base de un futuro para nuestra comarca, los Montes. Algún día diremos, tenemos de todo, mientras tendremos que trabajar duro, luchar por lo nuestro, defender nuestro territorio, que nadie pueda romper los lazos naturales que nos unen, por muchas barreras y límites que nos impongan. La madre naturaleza que ha parido los montes de Toledo no puede permitir esta desunión, esta ruptura, por mucho que los hombres y los intereses creados así lo crean conveniente. Tenemos a nuestro favor nuestra tenacidad, nuestra constancia, tenemos la capacidad de reacción suficiente para reactivar nuestra economía, potenciar nuestra industria, conservar nuestras tradiciones, fortalecer e incrementar nuestro patrimonio.

Para ello, debemos seguir colaborando y solicitando a las autoridades que nos gobiernan, el apoyo a nuestras iniciativas, privadas o públicas, para conseguir todo lo que haga falta. Las iniciativas son valiosas y numerosas. Tengamos en cuenta, por tanto, las voces de esas personas, empresas, asociaciones que con su creatividad, sus ideas y su buen hacer, desean y esperan una comarca con un futuro prometedor y provechoso. Que aquí cabemos todos y que todos tenemos nuestra oportunidad.

Palabras del Presidente de la Diputación

D. Miguel A. Ruiz Ayúcar

Queridos amigos:

En este año 2002 se cumplen veinticinco años de la fundación de la Asociación Cultural Montes de Toledo. Hay que felicitarle por ello, y sentirse satisfecho y alegre, porque es un cumpleaños muy poco habitual. Son muchos años de vida fructífera, bastantes más de lo que es habitual en este tipo de entidades, entidades sin recursos en las que hay que luchar y esforzarse para conseguir cada peseta, cada céntimo de euro, los recursos económicos imprescindibles para poder funcionar, asociaciones en las que hay que buscar ayuda y colaboración en

personas e instituciones para cada paso que se quiere dar, para cada proyecto que se desea poner en marcha.

La Diputación ha venido ayudando año tras año a la Asociación, aunque estoy seguro de que no habrá sido en la cantidad que todos hubiéramos querido. Y estos esfuerzos, nacidos todos del voluntarismo de unos pocos, encuentran en la mayoría de los casos poco reconocimiento público, un eco escaso y un agradecimiento parco, limitado a los pocos apasionados que coinciden en la misma idea, año tras año, en muchos casos, los mismos.

Hay que sentir mucha pasión, tener mucha voluntad y tener mucho tesón para sacar adelante una asociación cultural, cualquier asociación cultural. Y hacerlo año tras año, hasta conseguir alcanzar el cuarto de siglo en plena actividad, veinticinco años continuamente ofreciendo resultados, es un premio reservado a muy pocos, tan sólo algunos elegidos alcanzan una vida tan larga. En nuestra provincia las asociaciones capaces de llegar a esta cifra, que yo conozca, tan sólo ha sido una, junto a ésta de Los Montes, otras dos: la Sociedad Cervantina de Esquivias y la Asociación Santiago Apóstol de Quintanar de la Orden.

En todos los casos coincide que las asociaciones están indisolublemente unidas a unos pocos nombres, a un grupo corto de personas verdaderamente apasionadas, personas que coinciden en su adición, en su interés por un mismo objetivo y por la finalidad de la asociación, que se apoyan mutuamente y están dispuestos a realizar las ingratas labores necesarias de cada día, sin esperar recompensa alguna.

Estas personas entregadas a esa idea no están solas, junto a ellas siempre hay muchos más dispuestos a alguna colaboración en caso de necesidad extraordinaria, y sobre todo, hay muchos dispuestos a disfrutar con lo que la asociación consigue, y su alegría al disfrutar de las actividades de la asociación son el único premio para el equipo directivo, un premio enormemente valioso, pues gracias a él continuarán esforzándose.

Y en el equipo directivo de la Asociación Cultural Montes de Toledo ha estado siempre su alma máter, su miembro fundador, Ventura Leblic, con cuyo esfuerzo se ha logrado proyectar la asociación hasta donde hoy está y quizá sea el único del que podamos decir que sin su presencia las cosas serían de una manera muy distinta. También él, como muchos otros miembros, cumple esos veinticinco años y por eso quiero felicitarle. Gracias por tu esfuerzo, Ventura.

En algún sitio he leído unas palabras de Ventura que ayudan a entender su pasión por esta comarca, que definen a la persona y a sus ideas sobre esta comarca toledana. Como todos sabéis, una de las notas comunes en la historia de los Montes es la existencia de los golfinos, aquellos bandoleros medievales perdidos entre jaras y retamas, entre quejigos y chaparros de las sierras y las navas, causantes de robos y atropellos que a todo el mundo tenían asustado y que dificultaban una repoblación en buenas condiciones. Así era hasta la creación de la Hermandad Vieja, la primera institución que podía llevar con propiedad el adjetivo de monteña. Cualquiera que haya leído los papeles que han quedado con los juicios y las causas criminales de la Hermandad durante la Edad Media conoce los desmanes, los crímenes y delitos de que eran capaces estos bandoleros; y yo sé que los que hoy estáis aquí conocéis sus fechorías. Pues, hablando de los golfinos, Ventura ha llegado a presentarlos como "soñadores que huyeron de los conflictos y guerras entre moros y cristianos, buscando un utópico territorio neutral, de nadie, encontrándolo en los montes, donde se asentaron a partir del año mil". Aunque parece claro que los golfinos y los bandoleros que los continuaron eran criminales perseguidos por los cuadrilleros de la Hermandad durante siglos, hasta conseguir pacificar un territorio difícil, áspero, y duro, sin embargo, a los ojos de Ventura solamente son soñadores románticos, que buscaban en los Montes un retiro bucólico, y esto es así porque Ventura es incapaz de ver que haya ningún mal en cualquiera que viva en los Montes, sólo por el hecho de haber preferido esta tierra a cualquier otra.

El uso habitual de los Montes, para el carboneo, la leña y los pastos, ha permitido conservar una abundante vegetación silvestre, el monte mediterráneo y gracias a esta conservación podemos hoy disfrutar de un paisaje impresionante, parte del cual han sido declarado parque nacional. Se empiezan a vislumbrar las posibilidades de aprovechamiento turístico de esta tierra, un turismo de interior, cultural, en el que la Asociación Cultural Montes de Toledo también fue precursora. Desde el principio supo valorar la importancia de la riqueza natural, cultural y antropológica de los Montes y puso en marcha visitas y excursiones, abriendo rutas por senderos y camino entre el monte, para acercar a sus socios y a cuantos quisieran participar con ellos, a la belleza de los paisajes monteños.

Algunas de sus rutas son clásicas del senderismo, tanto por el

atractivo de los parajes que visitan como por la sabiduría con la que mezclan el acercamiento a la Naturaleza con el conocimiento de la Historia. Siempre han aderezado sus excursiones con información cultural, simultaneando el aprovechamiento de la excursión: con ellos se han visitado castillos, torres y palacios, monumentos visigodos y rutas de los templarios, se han recuperado tradicionales romerías religiosas y se han buscado los refugios de los bandoleros que, durante siglos, encontraban entre brañas y canchales los refugios que necesitaban.

Estas actividades de conocimiento y promoción se han apoyado en abundantes folletos divulgativos, cuadernos y mapas en los que recoger y divulgar los muchos conocimientos que constantemente están adquiriendo, en una labor de estudio constante y de difusión no menos firme. En su empeño por contar lo que han ido conociendo y recogiendo para difundir y facilitar el conocimiento ajeno, también han abierto museos, como el de Guadamur, para dejar testimonio de los aperos y las costumbres rurales tradicionales en la comarca, o han participado en exposiciones, como en la finca El Borril, de la Diputación, para facilitar la difusión y el conocimiento de los valores naturales monteños.

La herramienta más constante, en estos veinticinco años de vida intensa y activa, quizá haya sido su revista, el Boletín de la Asociación, que a tantos curiosos e interesados nos ha permitido conocer parajes, monumentos, personajes, tradiciones y costumbres de la comarca.

Esperemos que este modelo sirva para animar a otras asociaciones que ya están trabajando en otras comarcas toledanas y que, con el tiempo, se repita en otros sitios la celebración de los veinticinco años de vida. Hasta que eso pase, mis felicitaciones son para vosotros, que habéis hecho posible tantas cosas buenas en esta comarca, movidos sólo por el amor a esta buena tierra.

Mis felicidades a todos vosotros y mis más sinceras gracias por vuestro esfuerzo.

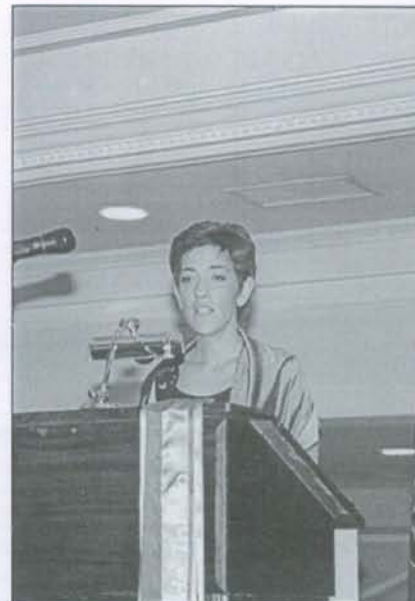
REPORTAJE GRÁFICO. Cena de Gala del XXV Aniversario



Presidencia.



Aspecto general de la Cena.



Intervención de M^a. Jesús González.



Intervención de Carlos Recio.



Intervención de D. Ángel Felpeto



Alcalde de Ajofrín, D. Pedro Alguacil



Los "Monteños Distinguidos" con las autoridades.



D. Miguel A. Ruíz Ayucar entrega una placa a D. Ventura Leblic García.



El Alcalde de Toledo recibiendo a las reinas de las Fiestas.



Las Reinas de las Fiestas Monteñas presidiendo el acto.

VISITA DEL ALCALDE A NUESTRA SEDE



El Alcalde de Toledo visitó nuestra sede y se reunió con la Junta Directiva de la Asociación quienes le presentaron una serie de proyectos relacionados con la ciudad y la comarca. Algunos de carácter simbólico-cultural, como la dedicación de la Calle de la Hermandad a la comarca de los Montes de Toledo y la celebración de una Llega en el Ayuntamiento de la ciudad. Otros asuntos de orden práctico fueron los relacionados con la creación de un parque botánico con especies autóctonas de los Montes de Toledo y fines no solamente lúdicos, sino también didácticos, en uno de los próximos espacios destinados a esparcimiento. Se habló de una firma de un convenio con el Ayuntamiento y su Escuela Taller de Restauración para mantenimiento de la Puerta del Cambrón y se presentó un proyecto para la recuperación de la Posada de la Hermandad para fines culturales montando un museo monográfico dedicado al entorno histórico y geográfico de la Hermandad Vieja de Toledo. Por último se habló de ampliar la oferta turística de Toledo a los Montes y materializarlo con un convenio en el que se está trabajando.

VISITA DEL CONSEJERO DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE A LA SEDE DE LA ASOCIACIÓN.

También visitó la sede de la Asociación Alejandro Alonso, Consejero de Agricultura y Medio Ambiente quien departió con la Junta Directiva, conociendo varios proyectos que tiene la Asociación referentes a la recuperación de caminos y vías pecuarias como empresas comunes entre varios municipios para contribuir a su desarrollo. Le fue explicado el caso del Camino del Pastor Magdaleno. Se le trasladó la preocupación existente en la comarca por la desaparición de caminos y vías pecuarias a causa de usurpaciones o invasiones ilegales que no permiten el libre acceso a quienes desean disfrutar de la Naturaleza sin agredirla y de la campaña lanzada por la Asociación para denunciarlos. Se habló de los problemas de los vehículos deportivos a motor y del control sobre ellos cuando circulan por caminos que deberían estarles restringidos. Se trató de los vallados ilegales y de una mayor vigilancia.

La consecuencia inmediata de esta visita fue otra que realizamos a la Delegación de Agricultura y Medio Ambiente en la que estudiamos los proyectos hablados con el Consejero y de posibles fórmulas de cooperación especialmente en lo relativo a recuperar las vías pecuarias que cruzan los Montes de Toledo, en los tramos más al norte y los más afectados por invasiones o cerramientos ilegales.



CALLE EN TOLEDO DEDICADA A LA COMARCA Y LLEGA.

Se están celebrando con el Ayuntamiento de Toledo las reuniones preparatorias para organizar las actividades que se desarrollarán en la ciudad el próximo 15 de diciembre con motivo de la dedicación de la Calle de la Hermandad a la Comarca de los Montes de Toledo y celebración de la Llega. También se ha concretado el convenio de colaboración para el mantenimiento de la Puerta del Cambrón, que se firmará en breve con el Ayuntamiento.

CUERVA.

El día 15 de noviembre, una comisión de la Junta Directiva asistió a los actos de inauguración del nuevo Ayuntamiento, que se celebraron en Cuerva invitados por la Corporación, a quien desde aquí felicitamos por el monumental edificio que ennoblece aún más la plaza y facilitará los servicios municipales a los vecinos.

DÍA DE LA IDENTIDAD COMARCAL EN ARROBA.

El 29 de noviembre otra comisión de la Junta Directiva, se trasladó a Arroba de los Montes invitados por la Mancomunidad de Cabañeros para celebrar el Día de la Identidad Comarcal. La Asociación presentó la exposición "**700 años de bandolerismo en los Montes de Toledo**" e impuso al ayuntamiento de Arroba, en representación de los restantes ayuntamientos del Concejo, la banda de la Comarca. Por parte del Concejo de Cabañeros recibimos una placa conmemorativa.

TOTANÉS.

El día 8 de diciembre se descubrió una lápida en Totanés, donada por la Asociación, que recordará la figura de **Fray Sebastián de Totanés**, distinguido franciscano que ejerció su labor pastoral y cultural en Filipinas durante el siglo XVIII. Doña Antonia Ríos, impartió una charla sobre el personaje en la Casa de la Cultura y posteriormente, se interpretó un concierto con motivo de las fiestas patronales. Nos acompañó en el acto el P. Antolín Abad franciscano, historiador de la orden. También recibimos una placa del ayuntamiento por los 25 años dedicados a difundir la cultura monteña.

EXPOSICIÓN TORRES Y CASTILLOS EN LOS MONTES DE TOLEDO EN LA BIBLIOTECA REGIONAL.

Para el día 16 de diciembre se tiene también prevista la inauguración de la exposición "Castillos y torres de los Montes de Toledo" en la Biblioteca Regional del Alcázar, que posteriormente, se convertirá en itinerante por la comarca. Con esta exposición se pretende llamar la atención sobre el rico patrimonio medieval de los Montes, sus posibilidades turísticas y lo que es más importante hacer un llamamiento a las autoridades para recuperar estos vestigios históricos, muchos de ellos abandonados a su suerte y consolidar sus ruinas frente a la intolerable agresión humana que sufren con inusitada frecuencia.

EXCURSIÓN AL RÍO ESTENA.

Una vez más nos acercamos al río Estena **para disfrutar de una cómoda marcha** por sus márgenes acompañados por Antonio, el guía del Parque. Las "torres", el "risco tirapanes", la "cuerva del tío cestero" y otros lugares de singular belleza fueron recorridos por el grupo del Club de Senderismo de la Asociación, que se trasladó posteriormente a comer un buen menú preparado por Casimiro en los Baños de Robledillo.

XXV CARRERA POPULAR EN SAN PABLO.

Invitados por el Club de Atletismo San Pablo, participamos en la presentación del amplio programa conmemorativo de la XXV Carrera Popular en el Salón Cultural de aquella localidad, donde se dieron cita autoridades locales, provinciales, junto al Director General de Deportes de la Junta de Comunidades, miembros del Club y comité organizador. Existe un **buen clima de colaboración entre ambas asociaciones** y del mismo, seguro que encontraremos proyectos comunes de futuro en beneficio de la comarca.

RECUPERAR EL CAUCE DEL RÍO TORCÓN.

Nos hemos adherido a la campaña iniciada por un grupo de vecinos de San Martín de Montalbán que denuncian la **situación**

extrema del cauce del río Torcón que pone en riesgo todo su ecosistema en los tramos medio y bajo. Ya se pueden comprobar los efectos negativos de esta situación que sobre la fauna y flora han causado, como han puesto de manifiesto los informes de ACMADEN y de los vecinos.

LIBRO SOBRE ETNOBOTÁNICA EN LOS MONTES DE TOLEDO.

Subvencionado por la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, se encuentra en imprenta el libro de Emilio Blanco **Etnobotánica en los Montes de Toledo**, del que daremos a conocer más detalles en próximas comunicaciones. Esperamos que se encuentre impreso a finales de diciembre para ser presentado. Acompañaremos al libro una exposición en paneles sobre lo más significativo del tema que se ofrecerá itinerante por la comarca.

EXPOSICIÓN SOBRE LOS TEMPLARIOS EN LOS MONTES DE TOLEDO.

Patrocinado por la Mancomunidad de la Milagra, formada por los ayuntamientos de Hontanar, Navahermosa y San Martín de Montalbán, se está organizando una nueva ruta mixta (carretera y camino) cuya primera actividad será una exposición itinerante entre estos municipios de diez paneles bajo el título **Los Templarios en los Montes de Toledo** y la edición de 6.000 folletos turísticos sobre la misma, que diseña la Asociación en colaboración con la citada entidad monteña. Se espera que pueda ser presentada en Navidades y tener listo el material para la FITUR.

MENCIÓN HONORÍFICA A LA ASOCIACIÓN.

La Asociación ha sido reconocida por la Consejería de Bienestar Social con una **Mención Honorífica** por su trabajo altruista y desinteresado a favor de la comunidad monteña durante veinticinco años, promoviendo la solidaridad y participación de la sociedad en proyectos culturales comunes cuyos fines benefician al desarrollo y progreso de la comarca.

Dicha mención fue entregada por el Presidente Bono en un acto el pasado día 30 de noviembre junto a otros galardonados.

Distribución de la propiedad privada en los Montes de Toledo.

Siglo XVIII

La desigual distribución de la propiedad rústica en los Montes fue un hecho indiscutible. Mientras unos pocos disponían de propiedades rústicas de dimensiones considerables, la mayoría de los campesinos de los Montes no tenían nada más que pequeñas propiedades que no alcanzaban las tres fanegas de extensión y no todos. Los propietarios que eran dueños de grandes fincas solían ser forasteros, vecinos de pueblos de alrededor, pero los grandes propietarios procedían la mayor parte de Toledo y Madrid. Así por ejemplo, según el Catastro, "*D. José Ángel de Rivera, tenía una propiedad rústica en el Molinillo con una extensión de más de cien fanegas de primera calidad de secano-cereal. Además esta extensión la tenía en un sólo pedazo y para su labranza disponía de sesenta bueyes*"¹. Propietarios así no cabe duda que para su labranza necesitarían de un abultado número de criados y animales de labor, pues en esta zona la oferta de mano de obra debió ser generosa al tener sus vecinos escasos recursos debido a la precariedad de su producción en sus explotaciones.

Después de analizar la propiedad privada según Catastro y computando la de los vecinos de los pueblos monteños, se obtienen las siguientes cifras:

¹ A.H.P.T. Catastro : H-400. Molinillo.

PUEBLOS	SUMA DE PROPIEDADES (FANS.)
ALCOBA	138,4
ARROBA	543
FONTANAREJO	871,6
HORCAJO	649,8
MARJALIZA	925,7
MOLINILLO	200
NAVADESTENA	27
NAVAHERMOSA	3790,1
NAVALPINO	495,6
NAVALMORALES	2088,8
NAVALUCILLOS	1142,5
RETUERTA	230,8
SAN PABLO DE LOS MONTES	2361,8
VENTAS CON PEÑA AGUILERA	3231,9
YEBENES	577,9

Como se puede comprobar, el pueblo que tiene más propiedad en manos privadas es Navahermosa, seguido de Ventas con Peña Aguilera, San Pablo de los Montes, Navalmorales, Navalucillos, Marjaliza, Fontanarejo, Horcajo, Yébenes, Arroba, Navalpino, Retuerta, Molinillo, Alcoba y por último Navas de Estena.

Con los datos del Catastro, también se constata que el pueblo que tenía más vecinos sin propiedades rústicas es Yébenes, habiendo contabilizado cuatrocientos un vecinos y, con propiedades pequeñas, ciento un propietarios. Representando los de sin propiedad el 77,3 por ciento de la población yebenera. Entre los propietarios que más sobresalían como dueños de terrenos grandes estaban "Andrés Marín Aparicio que tenía una propiedad de treinta y cinco fanegas repartidas en ocho pedazos de tierra y Juan Bermejo Marín con treinta y cuatro fanegas y ocho celemines"².

A continuación se ha elaborado el siguiente gráfico que nos ayudará a precisar lo ya comentado:

² A.H.P.T. Catastro : H-878. Yébenes.

Distribución de la propiedad particular en el siglo XVIII



En los lugares como Alcoba, Molinillo y Retuerta donde la propiedad de la tierra estaba concentrada en manos del concejo es natural que la propiedad privada sea insignificante.

Debemos decir que algunos terratenientes, al ser forasteros, se beneficiaban fiscalmente al no tener la obligación de pagar el dozavo al ayuntamiento de Toledo. Hubo, pues, una élite urbana que se aprovechó de esta circunstancia fiscal beneficiándose sustancialmente.

Para comprobar que hubo un cierto número de propietarios forasteros en todos los pueblos de los Montes de Toledo hemos elaborado el siguiente cuadro:

PUEBLOS	Nº FORASTEROS	CON PROPIEDADES DE CERREAL	FANEGAS
Alcoba	16	2	9
Arroba	16	11	59,5
Fontanarejo	56	54	221,7
Horcajo	7	4	6,5
Marjaliza	76	63	401
Molinillo	41	14	112,5
Navadestena	10	5	13,5
Navahermosa	17	10	92,5
Navalmorales	150	127	1.232,8
Navalpino	0	0	0
Navalucillos	36	29	165
Retuerta	9	7	38,2
San Pablo Montes	14	13	30
Ventas con Peña A.	0	0	0
Yébenes	13	2	12
Totales.....	461	341	2.394,2

Según los datos ofrecidos por el Catastro el siguiente gráfico sirve para conocer la propiedad rústica de los pueblos de los Montes en manos de forasteros:



Los datos anteriores muestran que la propiedad privada en manos de los forasteros alcanzó la cifra de dos mil trescientas noventa y cuatro fanegas, siendo los Navalmorales el municipio en que más propiedad había en manos de foráneos. También hay que decir que esta cifra corresponde a tierras rústicas pertenecientes a secano cereal.

Si hemos señalado anteriormente como ejemplos los dos vecinos de los Yébenes es porque ser propietario al menos de *treinta y cinco fanegas* debió ser una excepción entre la población campesina de los Montes, porque lo común era que los dueños de bienes raíces no sobrepasaran las *cinco fanegas*. Este *minifundio* fue el estilo de propiedad más común entre los labradores propietarios del lugar y englobaba alrededor del 85 por ciento de la población con pequeñas propiedades en los montes. Dentro de este grupo de pequeños propietarios podemos hacer mención de algunas características dignas de señalar como que:

-Los propietarios de pequeñas dimensiones de tierra eran incapaces para garantizarse la subsistencia y necesitaban en muchas ocasiones trabajar para ganar un salario o la equivalencia a su manutención.

-Los jornaleros, que no tenían prácticamente ninguna propiedad y sí disponían de algo de tierra, no llegaba a una fanega. Además no tenían cabezas de ganado y si poseían algo era para el autoconsumo. Como no tenían recursos económicos, ya que toda su actividad laboral se centraba en la subsistencia, tampoco podían participar en la principal forma de financiación hipotecaria que ofrecía el Antiguo Régimen a través de los censos, y si participaban, más endeudados quedaban.

Los pueblos de los Montes tenían una población de dos mil setecientos treinta y dos vecinos, según Catastro. De éstos se ha contabilizado que *mil cincuenta y siete vecinos* no disponían de ninguna propiedad rústica, es decir, el 38,68% de la población monteña no disponía de propiedad rústica alguna.

Solamente un grupo muy reducido podía tomar a censo o renta algunas tierras, al disponer de pequeños recursos económicos.

Como excepción de los pueblos monteños nos puede servir Ventas con Peña Aguilera, al ser el único pueblo en que todos los vecinos disponían de alguna propiedad rústica por pequeña que fuese, pero esta circunstancia no alteraba la pobreza de los venteños. Una población pobre como la de los montes el crédito era la forma de pago más utilizada. Los censos al quitar fueron unos instrumentos de crédito particular muy utilizados en el Antiguo Régimen. Estos préstamos estaban al tres por ciento de interés anual y a partir de 1705 su plazo de devolución era indefinido. La obra de Bennassar nos aproxima bastante a las características de esta forma de crédito³ que se implantó en la Mancha⁴.

El cuadro - resumen siguiente nos puede dar una visión de conjunto de cómo se encontraba distribuida la propiedad privada entre los vecinos de los Montes y los forasteros. La extensión sólo se refiere a tierras clasificadas de cultivo cereal sin incluir algunas fincas con viñas y algunos olivos:

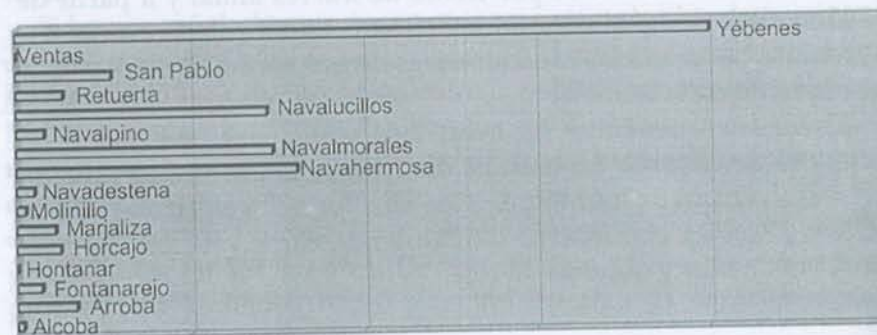
³ Bennassar, B. *Hacienda y Sociedad en la Historia de España*. Instituto de Historia de Simancas. Valladolid, 1989.

⁴ En este sentido es imprescindible consultar la obra de López-Salazar Pérez, J. *Estructuras Agrarias y Sociedad rural en la Mancha...*

PUEBLOS	Nº propietarios	Sin propiedad	Nºforasteros con propiedades	Nº propiedades de secano-cereal	Extensión (fanegas)
Alcoba	41	3	2	151	138,4
Arroba	101	34	11	539	543
Fontanarejo	73	14	54	635	871,6
Hontanar	-	-	-	-	-
Horcajo	130	25	4	478	649,8
Marjaliza	36	22	51	307	925,7
Molinillo	5	5	14	34	200
Navadestena	6	10	5	20	27
Navahermosa	287	162	17	499	3.790,1
Navalmorales	221	148	125	254	2.088,8
Navalpino	170	16	0	348	495,6
Navalucillos	159	145	29	204	1.142,5
Retuerta	68	27	7	180	230,8
S. Pablo Montes	163	55	13	711	2.361,8
Ventas P. Aguil.	92	0	98	296	3.231,9
Yébenes	101	401	2	237	577,9
TOTALES	1.653	1.057	432	4.893	17.274,9

Con los datos ofrecidos en la tabla anterior, se ha elaborado el siguiente gráfico, donde se constata que el pueblo más pobre de todos los que formaban parte de la mancomunidad denominada Montes de Toledo fue Yébenes.

Nº de vecinos sin propiedad en el XVIII



En Yébenes había una población que no disponía de propiedad rústica alguna y se tenían que conformar por toda propiedad con una pequeña casa, una cabra, un jumento, un cerdo para el autoconsumo

familiar y sus brazos para trabajar. Bien es verdad que en el gráfico antes indicado entran algunos profesionales como sastres, herreros, albañiles, etc..., que vivían de su profesión y por supuesto más desahogados.

También se constata que la medida de la propiedad privada de las fincas alcanza como media en los pueblos de los Montes solamente las tres fanegas y media.

En caso de que el campesinado, como consecuencia de malas cosechas o desgracias familiares, no pudiese pagar los réditos del censo, sus bienes iban a parar al acreedor, porque el campesino, al contraer una deuda, perdía su libre disposición sobre los bienes que hipotecaba, "convirtiéndose los intereses pagados por el capital recibido en una especie de renta sacada de sus bienes, sobre todo de la tierra, pasando a ser una de las mejores soluciones para extraer el excedente" ⁵.

A la vista de lo explicado, la comarca de los Montes estaba anclada entre dos grandes desigualdades: por un lado, los *bienes de propios* de los ayuntamientos bajo la atenta administración del concejo toledano que, a partir del año 1827, se reorganizaron para enajenar parte de los Montes; y por otro, los *propietarios de los pueblos*, marcando entre ellos una influencia sobre la estructura agraria de la comarca que condicionaba las relaciones de producción y sus formas de explotación al margen de ser una de las principales fuentes de ingresos de los municipios. De esta manera, cuando se produce la desamortización "fue un error lamentable...la enajenación forzosa de estos patrimonios concejiles. Con sus productos, que a veces eran su única fuente de ingresos atendían los ayuntamientos a sus fines privados..."⁶. A modo de ejemplo, el cuadro siguiente que se ha elabora-

⁵ Corbera Millán, M. "El censo al quitar como relación de producción durante el período absolutista del Antiguo Régimen en Cantabria", en *La Sociedad Rural en la España Contemporánea. Actas del VI Seminario de Historia Agraria*. Cabezón de la Sal. Santandar. 1993. Págs. 22 a 26.

⁶ Porres Martín-Cleto, J. *La Desamortización del siglo XIX en Toledo*. Toledo. Diputación Provincial. 1965. Págs. 338.

do con datos sacados del Catastro, sirve para comprobar globalmente el reparto de tierras en propiedad de particulares, las dimensiones de las parcelas así como el porcentaje de población que no disponía de propiedad alguna en siete pueblos de los Montes.

DISTRIBUCION DE LAS HACIENDAS LOCALES Y PORCENTAJE DE POBLACIÓN

Dimensiones	Fontanarcejo		Horcajo		Marjaliza		Molinillo		Navahermosa		Navalucillos		Navalmorales	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Sin tierras	15	10	30	18	21	15	32	61	151	32	147	42	123	55
menos 5 fans.	81	55	90	55	74	54	14	26	176	38	132	38	54	24
5 a 10 fans.	27	18	27	16	17	12	3	5	63	13	31	8	21	9
10 a 15 fans.	10	6	9	5	8	5	-	-	18	3	15	4	10	4
15 a 20 fans.	3	2	3	1	2	1	-	-	6	1	7	2	2	0,9
20 a 25 fans.	7	4	-	-	4	2	-	-	7	1	6	1	-	-
25 a 50 fans.	3	2	2	1	7	5	2	3	17	3	3	0,8	6	2
50 a 75 fans.	1	0,6	1	0,6	2	1	-	-	10	2	3	0,8	1	0,4
75 a 100 fans.	-	-	-	-	2	1	1	1	2	0,4	1	0,2	1	0,4
más de 100 fans.	-	-	-	-	-	-	-	-	10	2	1	0,2	2	0,9
TOTALES	147		162		137		52		460		336		220	

Con los porcentajes obtenidos comprobamos que en el Molinillo, Navahermosa, Navalmorales y Navalucillos, sus vecinos no tenían tierras en un porcentaje superior al 32 por ciento de la población, alcanzándose el porcentaje mayor en el Molinillo y en los Navalmorales. Y, por el contrario, es en estos pueblos donde algún propietario llegó a ser dueño de propiedades rústicas superiores a setenta y cinco fanegas: en el Molinillo había uno, en Navahermosa dos, en Navalucillos uno y en Navalmorales uno. Y con más de cien fanegas solamente en Navahermosa se han contabilizado diez, uno en los Navalucillos y dos en los Navalmorales.

Si vivir sólo de la agricultura nunca fue suficiente para la mayor parte de la población campesina del Setecientos, menos podría hacerlo con propiedades rústicas inferiores a las cinco fanegas, y además en unas tierras tan poco productivas en cultivos, siéndolo sólo en producción de carbón. A este respecto escribe Mangas Navas que "...la mera extracción madero - leñosa como fuente energética

para uso doméstico, propia del Medievo, se ve parcialmente rentable por otra : el carboneo".⁷

A las tierras que ya de por sí eran de escasa calidad debían además aplicarse barbechos muy prolongados. Calculamos que para que un labrador tuviese una situación suficiente para vivir debería disponer como mínimo de una propiedad de veinticinco fanegas. Según estimación del profesor López-Salazar, "El mínimo que necesitaría una familia para vivir en régimen de autoconsumo sería entre diecinueve a veintiuna hectáreas",⁸ que es el equivalente entre cuarenta y siete y cincuenta y dos fanegas. De esta manera podría cubrir los gastos familiares en años normales de cosechas. Además, si criase algunas cabezas de ganado y dispusiese de un par de mulas o bueyes para realizar obradas, sus condiciones de vida seguramente mejorarían.

Por todo ello, en los Montes había poquísimos campesinos que reuniesen estas condiciones. Según los datos del Catastro, tan sólo en algunos pueblos como en Navahermosa, San Pablo de los Montes y Ventas con Peña Aguilera existían algunos vecinos que reunían las características económicas antes enunciadas y en algunos casos las sobrepasaban. Por ejemplo, en Ventas con Peña Aguilera el labrador "Antonio Martín disponía de una propiedad acumulada en parcelas de 206,5 fanegas y las dedicaba al cultivo de secano. Esta propiedad era el cúmulo de veintisiete pedazos de tierra. Además disponía de veintidós aranzadas de viñedo repartidas en cinco pedazos y era dueño de noventa bueyes, cincuenta y ocho vacas y un rebaño de doscientas noventa cabras⁹. También en Navahermosa el vecino "Francisco Vázquez de Ortega tenía una propiedad de 370,5 fanegas de secano divididas en dieciocho parcelas, además de diez mil cepas de viñedo. En cuanto a cabezas de ganado, poseía quinientas setenta

⁷ Mangas Navas, J.M^a. *El régimen comunal agrario de los concejos de Castilla*. Ministerio de Agricultura. Madrid. 1981. Pág. 193.

⁸ López-Salazar Pérez, J. *Estructuras agrarias...* Pág. 283.

⁹ A.H.P.T. Catastro : H-805. Ventas con Peña Aguilera.

ovejas, treinta y seis cabras, ocho mulas, un caballo y tres pollinos"¹⁰.

Por último, en San Pablo de los Montes la vecina "María Martín, viuda, disponía de los siguientes bienes : ciento siete fanegas de secano divididas en veintiséis parcelas, trece aranzadas de viñedo, trece bueyes, veintisiete vacas, un caballo, dos yeguas, un pollino, tres cabras y dos cerdos para su consumo"¹¹.

Anteriormente hemos empleado la palabra *parcela*, que implica a nuestro juicio cierta ambigüedad por el concepto que de ella tenemos en la actualidad, pero en definitiva, en el momento histórico que nos ocupa, era una *unidad de superficie individualizada en el paisaje y además tenía un criterio fiscal*.

Sobre el tamaño de estas parcelas sabemos, gracias a García González, que en " ... la jurisdicción de Alcaraz tenían una extensión media de 5,27 hectáreas por parcela"¹² u once fanegas. En los Montes de Toledo, si llamamos parcela a todas las propiedades rústicas en manos de particulares, la extensión media alcanzó aproximadamente, como se viene indicando, las tres fanegas y media.

Se comprueba que la poca propiedad en manos de algunos vecinos de los Montes estaba muy fragmentada, tanto es así que después de consultados cientos de expedientes hemos contabilizado seis mil quinientas cincuenta y dos parcelas, incluyendo las tierras pertenecientes al cultivo de secano-cereal, olivos, viñedos y cercas y algunas huertas. Fiscalmente suponía que sólo el veintisiete por ciento de la propiedad privada estaba en manos de los campesinos monteños.

Analizados estos cuadros se observa que en los pueblos de Arroba, Fontanarejo, Horcajo, Marjaliza, Navadestena, Navalmorales, Navalucillos y San Pablo de los Montes la propiedad en manos de los campesinos es de dimensión inferior a las cinco fanegas, oscilando el

¹⁰ A.H.P.T. Catastro : H-422 y H-423. Navahermosa.

¹¹ A.H.P.T. Catastro : H-598. San Pablo de los Montes.

¹² García González, F. *Familia, propiedad y reproducción social en el Antiguo Régimen. La comarca de la sierra de Alcaraz en el siglo XVIII*. Tesis Doctoral UCLM. C. Real. 1994. Tomo I. Pág. 439.

total de cuatrocientas a ochocientas parcelas. Navadestena es el pueblo que, teniendo muy poca tierra en propiedad privada, además tiene la parcela más reducida, no llegando en la mayoría de los casos a la media fanega. Tanto es así que hemos contabilizado hasta seiscientos setenta y ocho propiedades pequeñas que representan el noventa y nueve por ciento del tipo de propiedad privada característica del término, es decir, se encontraba multisegmentada en trozos de tierra minúsculos.

Al contrario, en pueblos como Hontanar, Marjaliza, Molinillo, Navahermosa, Navalmorales, Navalucillos, San Pablo de los Montes y Ventas con Peña Aguilera había más parcelas superiores a las cinco fanegas. De estos pueblos es San Pablo de los Montes el que tenía más propietarios de parcelas cuyas medidas oscilaba entre las cinco y las siete fanegas; siete a diez y de diez a quince, respectivamente. Este modelo de propiedad hace suponer que en estos pueblos había un tipo de campesino algo más acomodado.

Por el contrario, en los pueblos montañoses de Navahermosa, Navalmorales, Navalucillos y también Ventas con Peña Aguilera, la propiedad privada era mayor que en el resto, alcanzándose en algunos pueblos propietarios con parcelas superiores a las veinte fanegas. Era en estos pueblos y no en otros donde se encontraban los agricultores con las haciendas más grandes de la comarca monteña.

Resumiendo, se confirma respecto a la propiedad privada que las pequeñas parcelas son las más abundantes en esta zona y tienden a concentrar pequeñas cantidades de tierra. Las parcelas medianas tienden a concentrar una importante cantidad de tierra, a pesar de su número escaso, y las grandes parcelas apenas son significativas por su número. Por tanto, es el minifundismo como propiedad privada, el que destaca en la comarca histórica. En cambio, es la tierra inculta e improductiva la que se encuentra sobre parcelas grandes en toda la zona cuyo propietario es el concejo toledano. Por lo que respecta a la vid y al olivo, su cultivo se asocia también a fincas de dimensiones pequeñas.

LUIS MARTÍN MARTÍN

Petroglifos en los Montes de Toledo

En el Boletín nº 2 de la ACMT aparecido en 1978, Ventura Leblic publicaba un artículo en el que hacía una descripción y análisis de los signos inscritos en la peña de la Asomailla de Navahermosa (fig. nº. 2). Dieciséis años después, el mismo autor en el Boletín nº. 65, describe una piedra con cazoletas (fig. nº. 5) próxima al castillo de Dos Hermanas. El tiempo transcurrido desde entonces sin que se tengan otras noticias sobre piedras similares, puede hacer pensar que se trata de casos aislados y excepcionales; pero no es así.

Existe en San Pablo de los Montes una piedra conocida como peña de la Peste (fig. nº. 3) que contiene insculturas muy semejantes a las de la Asomailla; una piedra en el Guijo de Pulgar (fig. nº. 7) y otra en el navarroseño valle de las Higueras (fig. nº. 6), con cazoletas parecidas a las de Dos Hermanas. Todo esto hace pensar que aquellas piedras no eran fruto de la casualidad, ni entretenimiento de pastores o picapedreros ociosos, sino que responden a un tipo de manifestaciones artísticas y simbólicas pertenecientes a las últimas etapas de la prehistoria.

Que estas piedras hayan pasado desapercibidas se debe en parte a la creencia de que se trata de cruces cristianas o agujeritos naturales de las rocas; pero a poco que manejemos libros de arte nos daremos cuenta que no es así.

Las insculturas de la peña de la Peste y Asomailla, son en su mayoría figuras antropomorfas e idolillos pertenecientes al arte esquemático, tan abundante en manifestaciones pictóricas en el valle medio del Guadiana y en petroglifos en los cursos bajos del Tajo, Duero y Miño. Pese a la enorme variedad de idolillos y figuras antropomorfas (fig. nº. 3), podemos encontrar algunas de gran semejanza con las que nos ocupan, y otras distintas, que vienen a confirmar esas diferencias y variedad constatadas por autores como Martín Almagro Basch o Jordá y Blázquez. Estos dos últimos afirman que el esquema de la figura humana más difundido es el que presenta brazos y piernas en arco, que termina por simplificarse aún más transformando las extremidades en áncoras o cruces, dando lugar a los tipos llamados *ancoriformes* y *cruciformes*. Finalmente y en relación con las figuras de ídolos, es la representación en "phi" griega denominada de *brazos en asa*, formado por un trazo vertical que atraviesa una especie de círculo achatado que

tiene numerosas variantes. También son característicos los ídolos *bitriangulares* y los mixtos entre *alteriformes*, *cruciformes* y *triangulares*. Por último, existen otro tipo de ídolos llamados *pluricirculares* formados por dos o más círculos unidos entre sí.

Pues bien, este tipo de representaciones las encontramos a veces con gran profusión y con esquemas idénticos en las dos piedras mencionadas. Pero aún más, esos mismos esquemas los podemos encontrar en los grabados rupestres de Gião, Góis y Chaves (Portugal); en Domingo García (Segovia) y en el monte Santa Tecla (Galicia), como podemos apreciar en los dibujos de la figura nº. 4.

No estamos por tanto ante manifestaciones aisladas, sino ante claros y magníficos ejemplos de grabados rupestres del llamado **arte occidental**, evolución más simplificada del arte esquemático, que se extendió por todas las zonas graníticas del occidente peninsular. Su datación exacta ofrece algunas dificultades dada su dispersión y variedad, pero la mayoría de los autores las sitúan en el Bronce final (1100-650 a.C.), aunque E. Anati las sitúa en lo que él llama *fase geométrico-simbólica* del arte occidental que va del 900 al 100 a.C. También hay que tener en cuenta que algunos signos de ambas piedras son simplemente cruces cristianas, quizá medievales, esculpidas por imitación o para superponer signos cristianos a piedras que podían conservar aún un cierto atractivo pagano de carácter mágico. Una idea sobre esto nos la da la peña de la Peste. ¿Por qué ese nombre? Según cuentan en San Pablo, porque en esa piedra se detuvo una epidemia de peste que asoló la comarca, librando a los vecinos de su azote. Las "cruces" de la piedra –o lo que ellos pensaban que eran cruces– habían obrado el prodigio, y de esa forma unos símbolos de carácter pagano –ídolos, antropomorfos cruciformes– quedan asimilados y cristianizados.

En cuanto al significado, la interpretación más común es la religiosa, aunque el concepto fuera cambiando con el tiempo. Anati concede un sentido simbólico a las figuras, negando todo contenido descriptivo. Dos Santos cree que los signos deben entenderse como manifestaciones gráficas alfabéticas relacionadas con el culto al jabalí –animal bastante abundante en los lugares donde se encuentran las dos piedras–. Por último nos queda la interpretación de figuras humanas cada vez más simplificadas hasta llegar a los cruciformes, ídolos de diversos tipos y escenas relacionadas con la fecundidad.

Por lo que respecto a las otras dos piedras de Navahermosa y la de Pulgar con cazoletas, tenemos que volver a compararlas con las del

monte Santa Tecla -Ermitán, Puerta Norte y Puerta Sur, que entre otras, ofrecen grandes semejanzas con las que aquí nos ocupan. Las hay con "coviñas" -cazoletas- aisladas unas de otras y con coviñas unidas por unos canalillos que las van comunicando entre sí. De los dos tipos las hay en la piedra descrita por Ventura, igual que la del Guijo, aunque predominan claramente las unidas por canalillos. Unidas entre sí están las nueve cazoletas del valle de las Higueras.

La datación es la misma que para los grabados y su significado es aún más complicado por la simplicidad de los elementos: pequeños agujeros y canalillos. Las hipótesis más manejadas por los prehistoriadores -aunque es difícil dar alguna como seguro o definitiva- son las siguientes: Calvo Sánchez interpreta uno de los petroglifos de Santa Tecla como un mapa de la desembocadura del Miño y otros tres cree que son oratorios sagrados por su orientación hacia oriente. Otros autores piensan que son representaciones de constelaciones que están relacionadas con la litolatría -culto a la piedra- tan característico de pueblos como celtas (Galicia) y celtíberos (Toledo). Por último hay quien piensa que los lugares con grabados poseen un sentido religioso, con un interés por los sitios elevados, con piedras que serían utilizadas como altares, dotadas de concavidades, cuyo significado es oscuro pero muy probablemente ritual.

Las piedras mencionadas pueden obedecer a alguna de estas explicaciones, por ejemplo las que tienen cazoletas unidas con canalillos parece que están diseñadas para que los líquidos -sangre, leche, agua- corran de una a otra. También parecen representar constelaciones, sobre todo la del valle de la Higuera. En cuanto al lugar, la de Pulgar está en lo alto de un pequeño cerro que domina los alrededores de la fuente Zarca y Hontalba, lugares poblados desde épocas prehistóricas. No es de extrañar por tanto que tengan un significado mágico-religioso relacionado con el culto a las piedras y a las estrellas.

Para finalizar, quiero resaltar la importancia de estos dos tipos de petroglifos para el arte occidental en los Montes, que unidos a las descripciones de las pinturas de Arroba -publicadas en recientes números de la revista de Estudios Monteños-, vienen a llenar una laguna en la prehistoria de la comarca. Por cierto, los petroglifos del monte Santa Tecla fueron declarados monumento histórico artístico en 1974, bueno sería que cundiera el ejemplo.

JOSÉ ANTONIO DA CUNHA



Fig. nº. 1.- Petroglifos de la peña dela Peste. San Pablo de los Montes.

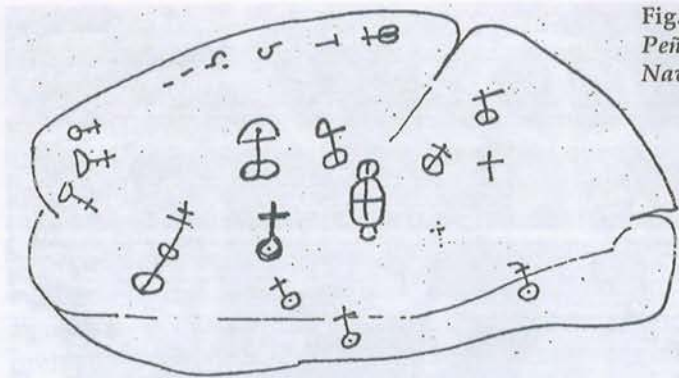


Fig. nº. 2.-
Peña Asomailla.
Navahermosa.

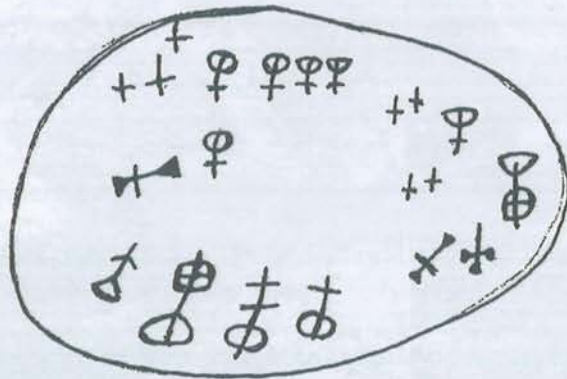
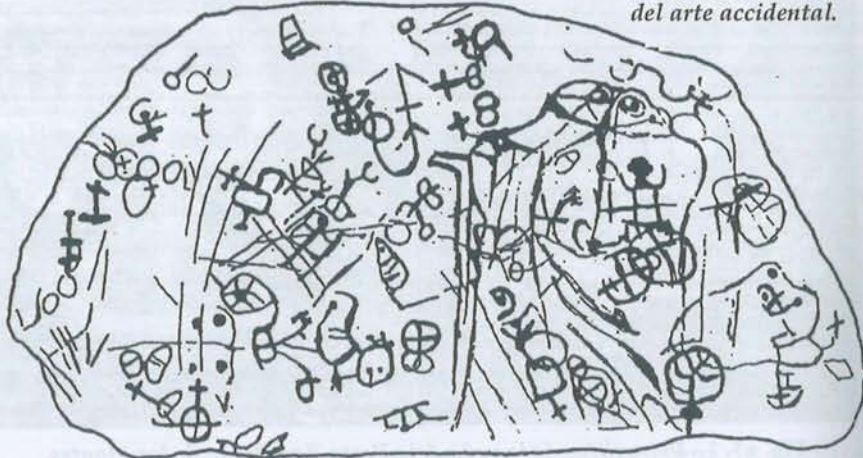
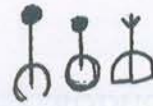


Fig. nº. 3.-
Peña de la Peste.
San Pablo de los Montes

Ejemplo de petroglifo
del arte accidental.



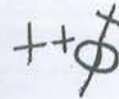
Cova de Santa (Sta. Tecla - Galicia)



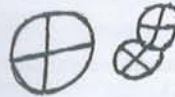
La Calderona (Palencia)



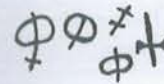
Domingo García (Segovia)



Tripe (Chaves, Tras os Montes - Portugal)



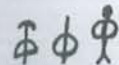
Góes (Beira Litoral - Portugal)



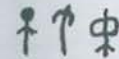
Gião (Alto Miño - Portugal)



Cueva de la Vieja (Alpera)



Ídolos con brazos en asa o "phi".



Esquemas masculinos.



Ídolos pluricirculares (figuras unidas)
Virgen del Castillo (C. Real).



Asomailla (Navahermosa).

Fig. nº. 4

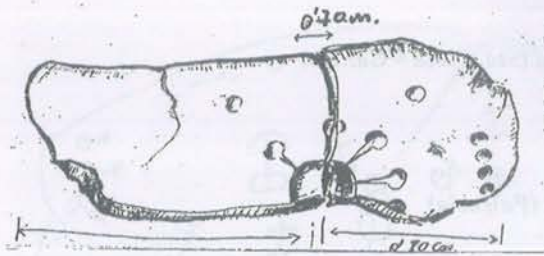


Fig. n.º 5.- Piedra de Dos Hermanas. Navahermosa.

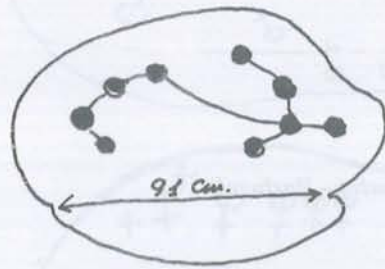


Fig. n.º 6.- Piedra v. De las Higueras. Navahermosa.

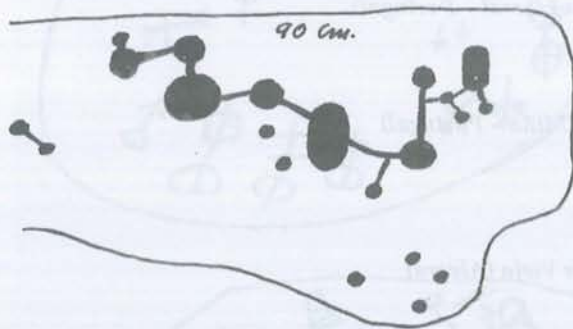


Fig. 7.- Piedra del Guijo. Pulgar.

Piedras de Sta. Tecla.



Coviñas del Ermitán



Coviñas de la Puerta Norte

Mozarabismos y Arabismos en Los Montes de Toledo

INTRODUCCIÓN

El grado de vitalidad del habla románica de los mozárabes y la capacidad expansiva de los focos de irradiación lingüística dependían del vigor y de las relaciones de las mozarabías, las cuales fueron muy diversas en las diferentes fases y etapas de la Reconquista (Sanchís Guarner, Manuel, *El mozárabe peninsular*. ELH, Madrid, CSIC.)

En el siglo VIII, la querrela originada por la propagación de la herejía adopcionista en Toledo y Urgel motivó la ruptura de la jerarquía visigodo- mozárabe, y Oviedo (luego Compostela), y Narbona (con la "marca hispánica"), se independizaron de la Sede Toledana. Con Muhamad I (852-866), difícilmente podría contenerse el cantonalismo y revueltas indigenistas que triunfaban en Toledo, además de otra ciudades. Despobladas las riberas del Duero (por diversas causas), Alfonso el Magno (866-909) llevó hasta este río la frontera del reino de León, y para repoblar el territorio fomentó la inmigración de mozárabes del sur, como Zamora, repoblada con mozárabes toledanos, en el 893; probablemente lo eran también quienes dieron nombres al pueblo de Toldanos y a los cuatros Toldaos de Lugo.

El reino de León, tan conservador, robustecía su espíritu con el concurso de esos mozárabes venidos de Toledo y Talavera, todos ellos reaccionarios.

La incorporación de Toledo a la cristiandad (1085) es quizás el hecho más transcendental en la historia medieval peninsular, pues supuso un avance considerable en los límites con los musulmanes (Ubieto y otros, *Introducción a la Historia de España*. Teide, Barcelona, 1975).

Hasta hace poco se creía que Toledo había sido conquistado tras varios años de lucha entre musulmanes y cristianos de Castilla y León bajo el reinado de Alfonso VII, pero no hubo realmente una reconquista de Toledo, sino una fusión de los toledanos con el Reino de Castilla.

En Toledo se habían asentado, en el siglo VIII, muy pocos musulma-

nes, siendo predominante la población mozárabe durante los años que siguieron. Toledo fue ciudad rebelde a los emires y califas cordobeses, que precisaron someterla por la fuerza de las armas en múltiples ocasiones. Los mozárabes también se relacionaron desde el 854 con los cristianos del norte, buscando primero la colaboración de Ordoño I y luego la de sus sucesores. En el año 1010 otra vez había conquistado su independencia frente a Córdoba, llegando a ocupar esta ciudad con la colaboración de contingentes catalanes, al mando del conde Ermengol I de Urgell.

Cuando la España califal se disgregó en los reinos de taifas(1031), el reino de Toledo estuvo en buenas relaciones con los cristianos, hasta el punto de que también Alfonso VI convivió en Toledo con el rey musulmán Al- Mamún (1038-1075) durante algún tiempo (1072). Al morir Al- Mamún se planteó el problema de su sucesión, existiendo dos tendencias: la de la hegemonía musulmana, que tenía como defensor al rey de Badajoz, Mutawakil; y la del grupo mozárabe que, íntimamente unido a Alfonso VI de Castilla, colocó en el trono a Alkadir, nieto de Al Mamún. Y aquél y Alfonso VI se enfrentaron, llegando Alfonso a ocupar Coria (septiembre de 1079), primera población de la reconquista castellano-leonesa; mientras que Mutawakil, rey de Badajoz, entraba en Toledo (junio del 1080). Tras una nueva y breve ocupación de Toledo por Alkadir, el partido mozárabe entregó la ciudad a Alfonso VI (mayo del 1085) y con ella todo el reino de taifa con Talavera, Madrid, Guadalajara, Hita, Consuegra, Uclés, Cuenca, Atienza y Oreja. Con estas incorporaciones la línea fronteriza se traslada desde el mismo río Duero hasta la cuenca del Tajo, siendo Coria, Toledo y Oreja los puntos extremos de la nueva frontera.

Al conquistar Toledo, el europeizante y desconsiderado Alfonso VI cambió de política, y no sólo procuró atraerse a sus nuevos vasallos mozárabes que le miraban con recelo, sino que inició el "mudejarismo" amparando a los musulmanes que incorporaba a Castilla. Los rasgos dialectales mozárabes perduraron largo tiempo en lucha con el castellano en la región toledana, bien reconocibles en los documentos publicados por González Palencia, en el *Fuero de Madrid*, editado por Millares Carlo y lingüísticamente estudiado por Lapesa, etc..., y probablemente el habla mozárabe toledana actuó como substrato lingüístico operando sobre el castellano de Castilla la Nueva. Existen además otras abundantes fuentes para el estudio del dialecto mozárabe toledano: los testimonios que se deducen de la obra del botánico y médico toledano

Abderramán, titulada *El libro de cabecera*; también los datos explícitos, referentes a la aljamía de Toledo, que proporciona un botánico anónimo de hacia el año 1100, publicado por Miguel Asín; las voces referidas a la aljamía toledana, que pueden espigarse en la obra de F. J. Simonet, además de la abundante toponimia mozárabe de nuestra provincia.

Cuando en el año 1085 Alfonso VI se adueña de Toledo, la población mozárabe (como hemos apuntado más arriba) era numerosa y dotada de vitalidad y fuerte personalidad. Su importancia numérica se deduce, en primer lugar, del hecho de poseer, al ser reconquistada la ciudad, seis parroquias, y de la circunstancia de que, durante el siglo XII, admitieron en su comunidad a muchos mozárabes procedentes del sur, que vinieron a incrementar su población. La vitalidad de la mozarabía toledana hizo, en lo jurídico prevalecer el Fuero Juzgo, que no tenía vigencia entre los reconquistadores; mantuvo, en lo eclesiástico, un rito propio frente al romano y, en el orden administrativo, conservó todavía en el siglo XIII especial moneda de tipo árabe. Igual vitalidad mozárabe se ofrecía en otras ciudades castellano-nuevas, tales como Talavera, Maqueda (la firme), Guadalajara (río de piedra), etc. Es cierto que en el campo lingüístico, en la toponimia, el viejo hablar de la mozarabía se fue perdiendo ante la unificación impuesta por el castellano desde principios del siglo XIII; pero, no obstante, los mozárabes hubieron de influir por fuerza sobre sus libertadores castellanos. Así por ejemplo, en los documentos romances redactados en Toledo durante los siglos XII y XIII, aunque procedentes de gentes no mozárabes, dejan traslucir abundantes mozarabismo: *allénar* "enajenar", *semnadura*, *nomne*, *demandancia*, por "demandança", *arcalde*, *riu*, *curazon*, *Mont Reial*, *maestro*, y la abundancia de topónimos que pueden deberse incluso a los años posteriores a la reconquista.

EL DIALECTO MOZÁRABE TOLEDANO.

Según Menéndez Pidal (*En Orígenes del Español*, págs. 436 y siguientes), "la mozarabía era en Toledo, durante los siglos XII y XIII, abundante y poderosa, pero el elemento castellano emigró hacia allí en gran abundancia e impuso al fin su modo de hablar, y el dialecto mozárabe no prevaleció".

El habla romance de los mozárabes toledanos, en los siglos XII y XIII tenían varios rasgos comunes con el leonés; don Pedro Apolechén y su

notario, en 1191 empleaban en sus escritos la *ll* en vez de la *j*: "con suas mulleres e con sos fillos" (fillo usan también los Anales Toledanos en el Siglo XIII).

Repugnan el diptongo *ue*: "dola ad atal foro, a est foro, foro de Toledo, a los que vivieren."

Conservaban o añadían la *i* en varias terminaciones de los sustantivos: "en non cambien la morancia...", pero su lengua se parece no al leonés occidental, sino al central, en usar la *ch* castellana, *barbecho*.

Otros mozárabes distinguidos de Toledo usan la *-u*: "sobrinu de don Tomé (1157). También usa asimilaciones rechazadas por la lengua literaria, que hoy solo ocurre en el habla vulgar: "Petro Arvarez" por Álvarez. Suprimen la vocal final probablemente por arabismo: "Laurens Johanis" (1144).

Citando a Pidal, el castellano se va sobreponiendo al mozárabe. Aquel gozaba de cultivo literario, y este, por un mal entendido orgullo de sus hablantes, se encasilló, ya que estos usaban el árabe como su lengua oficial. La gente no mozárabe usa por lo común, formas completamente castellanas, y alguna vez dejan ver algún mozarabismo que podrían confundirse con leonesismo, dada la analogía de aquel con este: *allénar* 'enajenar'; al lado del castellanismo de Burgos *mbr* aparece el arcaísmo *semnadura*, nomne.

La *i* en la terminación de ciertos sustantivos no deja de ser frecuente: *demandancia*; "su ficancia dellos en aquel logar" (1236) por *ficanza* 'mansión, morada'. Hoy en los Montes de Toledo se escucha frecuentemente: *grancias* 'granzas o tascones de paja', *pagancia* 'paganza o pago', *quebrancia* 'quebradura'. También se halla la *l* cambiada por *r* arcalde, junto a alcalde (1246); hay casos de pronunciación muy cerrada de la *o*, *riu*, *curazón*.

La más veces el dialectalismo toledano responde a frases de influencia árabe: que en gloria esté, que Dios perdone, que Dios bendiga que Dios tenga en su gloria.

Por lo demás, pasado el primer tercio del siglo XIII, conforme este avanza, la lengua escrita de Toledo se va uniformando cada vez más con la de Castilla, aunque no del todo.

Nebrija, ya apuntaba en Toledo diferencia de vocabulario con respecto a Castilla la Vieja, pues conservaba rasgos mozárabes como "faysa" y "faysar" por "faya" y "faxar". Todavía en el siglo XVI, el zamorano doctor Villalobos nota exceso de arabismo en el habla toledana: "... en Castilla los curiales no dicen ... *albaceha*, ni *almutacen* ni

ataiforico, ni otras muchas palabras moriscas con que los toledanos ensucian y ofuscan la polidez y claridad de la lengua castellana.

Diptongos decrecientes AI o EI y AU

Rasgo fundamental y característicos del mozárabe y expresivo sobremanera de su arcaísmo fue la conservación de los diptongos decrecientes (A. Zamora Vicente, *Dialectología Española*). Al sobrevenir la invasión árabe, el habla estaba en esta etapa arcaica *ai*. Al ser arrinconada la lengua romance, quedó en ese grado de evolución durante mucho tiempo. Los documentos mozárabes toledanos ofrecen múltiples ejemplos: *aben šantayr* 'santero', nombre de una familia musulmana del siglo X. Estaban atestiguada voces como *kaballayr* 'caballero', *aradeyro* 'aradera, arado', formado a base del sufijo angetivo *-ayro* y *-eyro*, tan abundante; en toponimia Peña *Guilayra* al lado de *Peña Aguilera* monoptongada, ya que otras palabras lo hacían. Hoy *Molino de Rumbaila*.

Los dialectólogos y los filólogos dan por monoptongados los diptongos *ai* y *ei* en el siglo XIII, por influjo de la lengua de los reconquistadores, castellanos viejos, que hacia siglos que habían perdido este paso de la evolución. Pero los Montes de Toledo, durante los siglos XII al XV, fueron repoblándose tras desaparecer los peligros e inseguridades, que entrañaban las sucesivas guerras de conquistas y reconquistas, poco a poco por elementos mozárabes, bastante arabizados por cierto, que lógicamente tendrían poca relación con la metrópoli lo que hace que la regulación lingüística de los castellanos viejos apenas tengan repercusión en nuestra comarca y conserven estos arcaísmos hasta la actualidad: *aparteiro* 'camino de otro', *apilairo* 'lugar donde se coloca la leña, carbón, mies etc...' San Pablo de los Montes *esbaraira* 'resbaladera o piedra resbaladiza'. Se podría objetar que son vulgarismo de *apartadero* y *apiladero*, con pérdida de la *-d-* intervocálica, y posterior diptongación del hiato *ae* como: *cais* por *caes*, pero refrenda mi tesis términos como *aira* y *eira*, de *área*, *luminaira* 'luminaria'; *canteiro* de *cantarium*, derivado de *cantus* 'extremidad, lado' (Menasalbas, San Pablo), que significa, trozo de terreno, pero también resguardo de la era para que los cereales no se esparzan; *candilaila*, (de *Candela más-illa*), en la que vemos una tendencia a mantener el diptongo decreciente-*ai-* y no contraerse en *illa*: *candelaila* (Menasalbas), que significa hoguera, candelada hecha en la plaza por la Hermandad Sacramental en torno a la cual se cantaba; *llamaira*, llamadera o palo que sirva para guiar a los

bueyes ; *fumaira* o *fungaira*, que están referidas a la lumbre que produce abundante humo; y *paire*, pared en Hontanar, *maillo de maguillo* (manzano silvestre). Sin duda en la lengua conversacional predominaría la forma que refleja una etapa intermedia en la evolución como: *beiga* y *carreira*, o los actuales *canteiro*, *eira*.

El diptongo AU primario persiste en el mozárabe monteño en la edad medieval. El *Lauxar*, (escrito mozárabe toledano que cita un terreno del partido judicial de Navahermosa, bajo la voz ximensa), *Lawšar + at* y *lawš* 'losa', *lawš*, *lawšar* 'losar', cuyo étimo es *lausa*, cuyo significado es losa para cazar conejo, y por extensión, en época medieval, la denominación que se daba a los cotos de caza: *Peralosa* (Losa del Peral) o *Piedralá*. *Ximensa* plural árabe *simens* y *ximensat* y *chimenso*, plural *chimensox*, escritos mozárabes de 1221-1222 donde se lee: "compró el canónigo don Afonso Meléndez... todas las *lauxas* que tienen los mencionados en el, puerto llamado del Carbonero, y son treinta y dos *chimensos*". "Compró el canónigo don Alfonso Meléndez a don Gonçalvo el Segoviano todas las once *simensas* del Lauxar lo destaca y las ocho que posee en lo indiviso con el comprador mencionado en el término del puerto del Carbonero... con todas las utilidades de la casa vendidas, que son once *simensos* de *lauxas* y ocho *lauxas*". Las voces *chimenso* y *ximensa* designan una medida agraria usada antiguamente en aquel territorio en el sentido de fanega de tierra de sembradura y *lauxa* otra medida o espacio de tierra menor, como por ejemplo la tahulla o el marjal, con respecto a la fanega. Sus orígenes corresponde por su forma a los antiguos castellanos *semienza* y *simienza* (sementera), antiguo castellano *semença* (simiente) que viene del latín *sementia* y *semente* (la siembra y la simiente sembrada, que cita Simonet, tomado de Eguilaz). Según Ignacio Ferrando (en su artículo *Los romancismos de los documentos mozárabes*), dado que el término se refiere siempre a una superficie donde se colocan losas o trampas para conejos, y que siempre aparecen el número de las citadas *chemensas*, parece más acertado pensar en una forma bajolatina *caementia, que podía designar un terreno pedregoso con una superficie determinada.

La síncopa de vocales daba lugar en ocasiones a grupos consonántico secundario ajenos a los hábitos lingüísticos del latín *Qamronedas* (topónimo hoy subsistente en la forma Cambronedas), *šenteir* o *šenteiro* 'sendero', *cobdale* 'codal, medida de longitud', *lummarya* 'lumbera', hoy *luminaira* en los Montes de Toledo.

En cuanto a las vocales finales, sabemos que la -o se conservaba con frecuencia, pero también como en otras ocasiones, por influjo del árabe, se perdía, dando lugar a doblete del tipo: *conech*, *conecho*, *castellan* y *castellano*, actualmente nos queda *perillán*. En toponimia mozárabe, tras consonantes que no son ahora finales en español, la -o final perdida ha sido sustituida por -e final. Así sucede en los derivados con los sufijos prerromanos- *accu*, *eccu*, -*iccu* -*occu*: *Bullaque*, lugar abundante en *bullas* o aguas manantiales, de donde parece tomar origen su nombre a partir del latín *bullire* (hervir, agitarse), derivado del sustantivo *bullia* (burbuja) más el sufijo *accu*; *Cañada del Marcel* (margen, borde, señal). En nombres comunes tenemos *fallique* (costura mal hecha o culo pollo), *fullique* (enfadadizo) *judique* (de judío).

En los grupos *yod* encontramos casos de conservación o palatalización: *layerna* (planta), en vez de *aladierna*, igualmente *Arroyo Valdeyerno* (valle del aladierno); *manrubio* (planta), en vez de *manruyo*. En toponimia *Rubiadero* (Ventas con Peña Aguilera) sitio donde crece la *rubia*, planta utilizada para el tinte. *Layos* y *Layitos* (Ventas), posiblemente del latín *labium*, borde o extremidad de una cosa. *Macheras* (Ventas), de *machés*, criadero de alcorcho.

Dentro de las palatales tenemos *Jumela* (antigua población) que deriva de *summa villa*, parte más alta de la villa o parte más alta del poblado, que por influjo mozárabe da *j* en vez de quedar en *s* como en castellano.

CONSONANTISMOS

En cuanto al consonantismo las características más relevantes del mozárabe de Toledo con respecto al castellano, que aun permanece en nuestra comarca son las siguientes:

Conservación de la *f* inicial latina: *Figares* (top., hoy Higares), *Forcacho* (hoy Horcajo), *Fontanar* (hoy Hontanar), *fidalgo*, *forneiro*. Hoy quedan restos de aspiración en *Guanfría* (Fuente Fría, en Los Yébenes) y *Ionfraila* (Fuente el Fraile en Navahermosa), y conservación: *Fontanarejosy Molino del Falcón*. Tenemos hoy muestras de conservación en los Montes de Toledo: *fuella* (huella), *fumaira* (humareda, del latín *fumus*), *fungaira* (humareda, del latín *fungus*, hongo, porque se hacía fuego con los hongos para aplicarlo en las colmenas), *fogarín* (hogarín).

La *g^e* y *j* iniciales tienden a perderse, alternando forma del tipo

Unqueir y Yunqueir (derivado de junco, y este del latín *juncus*) *Ulianiz* y *Yulianiz* (derivado de Julián). Y cuando se mantenía la consonante, esta se pronunciaba según vemos *y* y no *j* como en el castellano, y como pervivencia de la vieja pronunciación mozárabe hoy en día encontramos en nuestra comarca topónimos como *Vayuncos* (y no Valdejuncos, en el término de Navahermosa), *Los Yébenes* (partido judicial de Orgaz, que viene de Géminis, ablativo, con el significado de 'en los pueblos gemelos', con disimilación -M-N- en -V- N- y con conservación de la vocal postónica; también como voz mozárabe que hace alusión a una planta espontánea de flor amarilla, *jebene*, probablemente los *jebenes*. Otros lo derivan de *yabo, yeba*, planta parecida al saúco. Incluso con pocos fundamentos dicen que proviene del árabe *yebel*, monte).

Los grupos consonánticos iniciales *cl-*, *pl-*, *fl-*, se conservan en el dialecto mozárabe, hoy tenemos *flama* (llama, calor), *soflama*, aunque también con palatalización en *ch*, *chamá* (fuego, lumbre, del latín *flamma*) *chaveta* (parte del arado que va unida a la telera) *lavija* (parte del arado, que proviene de clavija) *lantel* (llantén, de plantágene).

La consonante *ç^e* y los grupos *c+yod* y *t+yod* ofrecen una solución muy arcaizante: *capacho, cenacho, hornacha* (horno de fragua, en Navahermosa; en Los Navalucillos hace referencia al hogar donde se calienta grandes calderas en las tinerías); en toponimia tenemos *Apacho*, que proviene de *apes* 'abeja' y el sufijo latino - *aceus* que en mozárabe da -acho en vez de -azo que es el resultado castellano con el significado de sitio o lugar de colmena, refrendado con documentos medievales, que dan fe de que existían posadas de colmenas (en el término de Navahermosa).

MORFOLOGÍA

Plurales etimológicos en -es. Existen una serie de topónimos, en zonas de subtratos con plurales femeninos en -es en vez de -as. Así tenemos *Totanés*, de *Tutanus*, nombre de una de las divinidades tutelares de los romanos, o quizás de *Tutana*, asilo, refugio, defensa; donde la -t- sorda intervocálica se conserva sin sonorizar, rasgo vacilante, peculiar de los mozárabes, aunque algo controvertido por diversos autores. Este mismo fenómeno lo encontramos en *Ripas* que tenía que haber dado *Riberas*.

Novés y *Noez*, de *novas* (nuevas, recientes, jóvenes: "civitates aut

condere novas aut conservare iam conditas"); en esta última, puede haberse perdido la -v- intervocálica y la -s final terminada en -z por palatalización, algo normal en mozárabe por influencia morisca. No creemos en el derivado de *nuez* como fruto.

Los compuesto por un nombre romance precedido del artículo árabe -al debieron ser impuesto por los árabes o por los mozárabes, pero antes de que los poblados respectivos fuesen reconquistados por las armas cristianas: *almantruche* (ropón que va debajo de la albarda para que no roce ésta), *almanta* (trozo de tierra trazado para sembrar) *ajunjera* (junquera, en Pulgar), *alpedraque* (pedriza en Navahermosa), *Alpédrega*, tomado como artículo árabe, que se recompone en el artículo castellano *el*: *Elpédrega*, que deriva del celta *Alpóbriga* (topónimo donde ha influido la etimología popular con piedra).

Como ocurre en el español hablado, en los documentos sobre topónimos del mozárabe de Toledo se pierde frecuentemente la preposición *de* de genitivo, encontramos al lado de formas como *Fuente de los Pastores*, son más frecuentes: *Fuente el Caño*, *Puerto el Carbonero*, *Arroyo Broceas* (Los Yébenes) *Puerto el Milagro*, *Puerto el Balenar* etc...

LEXICOLOGÍA

Es bien conocido que los mozárabes eran grandes agricultores; pero una faceta suya menos conocida era la apicultura, de la que dan muestra los diversos topónimos de nuestra comarca que aparecen nombrados con el término *colmenar*: lugar donde se almacena o se distribuyen las colmenas, de origen prerromano con el significado de casa de las abejas, según Corominas. Así vemos *El Colmenar* en (Ventas y Navahermosa), *Las Colmenillas* (Navahermosa), *Colmenar del tío Gorón* (Los Yébenes), *Cuerda el Colmenar* (Ventas). Vimos como *Apacho* hacía referencia a posada de colmena; y quizás también tenga relación con este campo semántico, aunque con reservas *Melque* que derivaría de *mel* (miel) y el sufijo prerromano -*eccu*, que daría -*equ*, atestiguado como lugar mozárabe, ya que en este término se encuentra la antigua y conocida ermita de Santa María de Melque, de arquitectura mozárabe.

En cuanto a nombres apelativos conservamos ejemplos muy significativos:

Capacho. El origen mozárabe denunciado por la fonética, se comprueba por aparecer primeramente el vocablo en autores andaluces y

toledanos, y se explica por la procendencia meridional del esparto con que se hace los capachos. Descendiente probable de un latín vulgar **capaceum*. Además del significado de cesta o capazo, en los Montes de Toledo tiene la acepción de rodete de esparto, que sirve para prensar la aceituna molida.

Cenacho: espuerta de esparto, con asas, empleada para llevar víveres. Del mozárabe *cennach* (capacho, canasta), probablemente del latín *cenaculum*. El mozárabe el vocablo sufrió en su terminación el influjo de *capacho* y del mozárabe *canach* (canasto). En los Montes de Toledo es frecuente oír: "parecer un *cenacho*" para referirnos a una persona gruesa

Barcina: red de esparto para acarrear trozos de corcho.

Atocha o *Atochín*: (esparto) término muy significativa de Los Yébenes, con que aluden a esta planta. Del mozárabe *taucha*, procedente, al parecer de una palabra hispánica prerromana **TAUTIA* (según Corominas). En este pueblo, estos vocablos hacen referencia al fruto de la planta, mientras que *atochera* alude a la mata o planta.

Carapacho: cuenco de corcho que sirve para comer, beber y lavarse durante las faenas del descortice (Navahermosa).

ARABISMO EN LOS MONTES DE TOLEDO

El vocabulario de la casa está lleno de arabismo en español, y consiguientemente en Los Montes de Toledo se encuentran con facilidad: *adobe*, *tabique*, *aldaba*, *aldabón*, *arriate* (vulgar arreate), que es general en la zona; pero tenemos un sinónimo muy significativo en la palabra *alizar* (arriate junto a la pared para plantas decorativas) y también el topónimo *La Alizadera*, exclusivos de Los Navalucillos y no recogidos en ninguna otra parte de España. Federico Corriente, gran arabista actual, en su *Diccionario de arabismos*, quien toma la cita de mi *Diccionario del habla toledana*, dice que el verdadero étimo será el andalusí *issál* (bajo, parte baja, del clásico *asfal*, inferior) interesante resulta la voz *acirate* y su variante *acilate* (con lateralización de la -r-, propio del mozárabe; la primera se registra en el DRAE, pero no con la acepción de *escalón de la puerta*, que es propia de la zona occidental y central de Los Montes de Toledo.

Siguiendo en la casa, general en el occidente y centro es *azafate* (fuente, plato grande y alargado donde se lleva la comida a la mesa, en

Los Navalmorales y Navahermosa) y su variante *alifate* en Los Navalucillos. Un artilugio que no faltaba en las mansiones eran las *alcatejas*, *alpatejas* (zona occidental) o *garabatejas*, especie de ganchos o garabatos que servían para sacar los cubos que se habían caído en los pozos (posible arabismo según Federico Corriente en op. cit.); lo mismo ocurre con *achiperres* o *alchiperres* (trasto; utensilio para hacer algo; procedente del mozárabe *al+ CIP+ El*, cepo pequeño).

Vocablo monteño es *rafa* (esquina o jamba de la puerta y ventana). Se recoge en el DRAE sin dar su etimología y procedencia; sus acepciones no corresponden con la nuestra. Federico Corriente (en op. cit.) la recoge como arabismo portugués y más adelante toma nuestra acepción, que hace derivar posiblemente del árabe *raff* (repisa), emparentándola con la acepción del DRAE: machón de refuerzo en pared o puerta.

En Los Montes de Toledo el sello más cercano de la vida islámica, ya que eran avezados agricultores y hortelanos, se encuentra en la huerta de regadío, que están a las afueras de los pueblos. La base de la existencia de éstas es muchas veces una máquina introducida en España por los árabes: la *noria* o *anoria*, que movida mediante un varal por el burro saca el agua *zarca* (azul clara o lechosa) del pozo por medio de los *arcaduces* (Menasalbas) que son unos cangilones o tarros de barro (el pueblo los denomina muchas veces *arcabuces* o *alcabuces*), que van atados con una sogas de esparto llamadas *alcabuceras*. Las aguas van a la *alberca*, salen por el *alberquillo* y se regulan para regar los *alizares*, *alijares* o *arriates* (en vulgar por cruce con *arre* tenemos *arreate*), donde se encuentran los *albérchigos* (especie de melocotón), los *albaricoques*, que son cavados con los *amocafres* o *almocafres* (escardillos) y con el *aciche*. En Toledo se recuerdan las espléndidas *azudas* o ruedas hidráulicas (de las que tenemos abundante documentación desde época medieval), que sacaban el agua movida por el mismo impulso para regar las vegas y huertas.

Los árabes, mozárabes y moriscos eran igualmente grandes agricultores y ganaderos. De ahí la riqueza léxica de estos campos semánticos. El campesino llevaba las viandas en las *alforjas* (talega de cuero con dos bolsas. Metafóricamente aluden también a los testículos) y el pastor en la *aljaba*, vocablo que recoge el DRAE, pero no con la interesante acepción de 'zurrón del pastor', propia de la zona centro y occidental de Los Montes, que supone una especialización semántica. En documentos mozárabes toledanos aportados por Simonet, se recoge el término

jabaira con la misma acepción de 'zurrón de pastor' y el sufijo - *aira*. Nuestro labriegos se acompañaban de un burro, ataviado con *jáquima* (cabezada de cordel, que suple al cabestro), la *tarre* o *ataharre* (banda de cuero, lana o esparto que pasa por la parte trasera de la caballería para impedir que los aparejos se corran o se muevan hacia delante), la *albarda* o montura rústica y la *jalma* (con aféresis) o *enjalma* (especie de albarda, rellena de paja, empleada para sacar en los burros leña, corcho y carbón. No coincide exactamente con la acepción del DRAE y no ofrece la variante *jalma*, que la hace proceder del bajo latín *salma* a través del mozárabe y el hispano-árabe; por cierto *jalma* en la voz que se atiende más a la etimología sin prefijo).

Sin salir de nuestro campo léxico, tenemos el vocablo *acial*, que se define como instrumento de dos palos, con el que se oprimen el hocico de la caballería para que se estén quietas, mientras las hierran, curan o esquilan, acepción no exacta en el DRAE y en *Diccionario de arabismos*.

Los campesinos en su avío para calmar la sed se llevaban el *zaque*. Este término nos lo define Sebastián de Covarrubias, en su *Tesoro de la lengua castellana o española*, de la siguiente manera: "el odre pequeño de cuero en que trajinan agua o vino, y como decimos de el que está borracho, que está hecho un cuero, se dice en el reino de Toledo que está hecho un *zaque*, que significa lo mismo"; también cargaba con la *aliara* o *liara* (cuerno de toro que contiene el aceite y el vinagre para el gazpacho).

El labrador viste *zahones*, *zajones* o *zanjones* (delanteras, especie de mandiles que se atan al muslo), y *zaleas* o *zaleos* (pieles curtidas); en Navalucillos al tonto y simple dicen *zaleo*: "¡ave, zaleo!", que no se registra en DRAE; y calza *zarrias* (pieles de cuero con agujeros, que se atan alrededor del pie con varias correas), que en singular viene a significar 'basura, cosa inútil, lo que sobra' (Navahermosa); *zarrio* como adjetivo en Los Navalucillos viene a decir 'hombre tosco, de mal gusto', que el DRAE da como propio de Andalucía. A su paso sonvé por encima de *los alcores* el revoloteo de la *zumaya* (autillo o ave de paso) y el *alcotán*.

Sale por la suerte contabilizando mentalmente la *fanega* (medida de superficie o capacidad para áridos equivalente a cuatro cuartilla), los *cahíces* (doce fanegas) y los *celemines* (la cuarta parte de la cuartilla). A continuación va a dar una vuelta a la viña, en la que observa la uvas *alarije* (clase de uvas blancas y pequeñas); mientras prepara la *albanega* (red de cazar conejos).

De pronto, siente sed y se va a beber al *zumallo* o manantial, donde

se están zamarreando un *rabadán* (mayoral) y un *zagal* o *zagalón* (categoría de pastoreo de inferior condición encomendada a un joven). Junto a éste se acumula el agua cuando llueve, formando un *zumajal*, cerca de una plantación de *zumaque*.

Por la tarde, ya cansado regresa a su casa llama a la puerta con la *aldaba* o *aldabón*, abren, y entra por el *zaguán*, donde cuelga la chaqueta en una *alcayata* o escarpia, y se encuentra con una *zalagarda* (alboroto) entre su *zaraza* (mujer desenvuelta y agradable) y una vieja *alcandora* (alcahueta). Pone paz y se dirige a colgar la caza en la *alcandara* (percha usada también para colgar la caza).

Cuenta su mujer que durante el día ha traído un *zacaneo* o *azacaneo* (acción de trabajar con afán; también se utiliza en la expresión: "parecer un *azacán*"). Aunque este oficio ya no existe en Toledo y provincia, he tenido a bien el traer un cuadro real de este oficio, que nos lo da nuestro paisano Sebastián de Covarrubias: "*azacán* es el que trae o administra el agua. Nombre arábigo usado en la ciudad de Toledo, a donde comúnmente los aguadores son gavachos (sic), y se hacen muy ricos con un solo jumento o dos. Por estar la ciudad en alto y no haber fuentes, es necesario subirlo del río, así para beber de ordinario como para henchir los *aljibes*, y cuando vuelven estos a su tierra embastados los remiendos de sus capas gasconas, con escudos, dicen de los toledanos: *Es suya el agua, y vendémosela nos*".

Siente gazuza, y la señora se dispone a prepararle la comida: abre la *alacena* o *lacena* (especie de armario), de donde saca la *alcuza* (vasija que contiene el aceite para el uso diario) que días antes habían sacado de la zafra, la *alborza* (escudilla tosca y grande de barro), el *alajú* o *lajú* (dulce navideño formado con la mezcla de almendras o nueces, migas de pan, azúcar y miel), el *arrope* y un gallo *zaro* (de color ceniciento y de gran fuerza y vigor. Se utiliza en la expresión: parecer un gallo *zaro*, para aludir al joven envalentonado) y las *alcomenías* ("este nombre es particular del reino de Toledo, por el cual nombra todo género de semillas que entre años se gastan para los guisados y otras cosas, como son anís, mostaza, alcaravea, cañamones, etc...Y porque se vende", según Cavarrubias, "los cominos también, de que los moros usaban más de ordinario en sus cazuelas y guisados, dieron por nombre a esta feria, en Toledo *comenía*, del comino, hoy día se llaman *alcomenías*. Véndese en la calle, junto ala iglesia mayor de la Santa Iglesia de Toledo, desde la esquina de las casas del Deán hasta la calle que baja a la tripería").

En torno a la infancia y niñez giran palabras como *arrorre*, término

masculino que presenta asimilación de la *l*, ya que la originaria es *alhorre*, que se define, en nuestros lares como sarpullido de los recién nacidos o granitos rojizos que suelen salir a los niños en tiempo de calor; éstos hacen *aljares* 'alharacas; ayes exagerados'; este arabismo es exclusivo de Navahermosa y no se registra en ningún otro documento. Federico Corriente en su obra ya citada, lo toma de nuestro *Diccionario del habla toledana* y lo deriva de un probable étimo andalusí: *aljalrc*, del clásico *jahr* 'manifestación pública o en voz alta'. En la niñez también se padecen *alfarecía* (epilepsia infantil), a veces dolores de *andorga* o de vientre. La madre acepta que su hijo sea *jaro* o *azafranado*. Ya joven ha salido un *haragán* y *gandul*, al que le gusta *azorrargarse*.

JUAN MANUEL SÁNCHEZ MIGUEL

BIBLIOGRAFÍA

- Córdoba-Sánchez Bretano, F. De Sales: *Los Mozárabes en Toledo*, Toledo, 1985.
- _: *Los Romancismos de los documentos mozárabes*.
- Coromina, Joan: *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*, Madrid, 1961.
- Corriente, Federico: *Diccionario de arabismo*, Madrid.
- Ferrando Frutos, Ignacio: *El dialecto andalusí de la Marca Media*(Los documentos mozárabes toledanos de los siglos XII y XIII), Zaragoza 1995.
- Galmés de Fuentes, Álvaro: *La lengua de los mozárabes de Toledo: Un diálogo en la calle en Toledo hispanoárabe*, Toledo 1986.
- _: *Dialectología mozárabe*, Madrid 1983.
- Izquierdo Benito, Ricardo: *Reconquista y Repoblación de la tierra toledana*, Toledo 1983.
- Real Academia Española: *Diccionario de la lengua española*, Madrid, 2001.
- Sánchez Miguel, Juan Manuel *Estudio del habla de Toledo*, Toledo, 2001.
- _: *Diccionario del habla toledana*, Toledo 1998.
- _: *Aportación a la toponimia mozárabe del reino de Toledo en Homenaje a José Manuel Blecuá*, Zaragoza, 1986.
- Sánchiz Guarnés, Manuel: *El mozárabe peninsular en ELH*, Madrid .
- Simonet, F. Javier: *Glosario de voces ibéricas usadas entre los mozárabes*, Madrid, 1888, tomos I y II.

Tradiciones Populares en los pueblos monteños de la provincia de Ciudad Real

1. Las tradiciones populares

Refiriéndose al villancico y al romance, sostiene Antonio Sánchez Romeralo que «son dos ramas de un árbol de hondas raíces comunes, el árbol de la tradición oral, popular» (Sánchez Romeralo, 2009). A esa tradición oral pertenecen, además, el refranero, los cuentos y las leyendas. Mas existen otras tradiciones, no orales, como las artes plásticas y figurativas, los bailes, los usos y costumbres, etc. De ahí que la expresión *tradición popular*, según el crítico citado, «engloba tanto el arte que se trasmite con la voz (oralmente) como las artes que se ejercitan y muestran con las manos y los pies (el arte de labrar el cuero o el barro, los bailes o los juegos, a cuya tradición resultaría impropio llamar *oral*)» (id, nota 2).

En la actualidad las tradiciones populares corren un inminente peligro de extinción. A comienzos de la década de los setenta, Álvaro Galmés avisaba de este peligro con palabras certeras:

La empresa de una exploración a fondo y sistemática es más que nunca urgente cuando los modernos medios de difusión, especialmente la televisión, pueden anegar, como las aguas de un pantano, el acervo folklórico tradicional (Galmés, 118).

Quizá hoy el problema fundamental para los investigadores en esta materia no sea solo el olvido en que ha caído la tradición, sino el intento — por loable que nos parezca — de conservarla en unas circunstancias extrañas. La antigua cultura del pueblo, íntimamente unida con su lenguaje, tardó «varios milenios en desarrollarse» (Lévi-Strauss, 65) y ahora apenas tiene una función en la vida moderna. Hasta no hace muchos años, había costumbres que vivían al menos en un estado latente. Pero bastaba indagar un poco sobre *las cabañuelas*, por ejemplo, para que un informante de mediana edad hablara de ellas, o para que una joven de veinte años cantara un romance. Hoy solo personas muy ancianas podrían hacerlo.

El aislamiento geográfico ha facilitado la pervivencia de las costumbres. La tradición de los pueblos de los Montes de Toledo ha sido muy rica debido a ese aislamiento. Las montañas eran barreras naturales que impedían la fácil comunicación con los pueblos vecinos. A este aislamiento geográfico, y en relación con él, se unía el social. Estos pueblos eran fundamentalmente rurales. La mecanización del campo fue muy lenta, en gran parte por el terreno accidentado que dificultaba la labor de las máquinas. Los modernos

medios de difusión llegaron también tardíamente, aunque poco a poco han invadido los hogares monteños. En fin, la evolución de la sociedad rural «ha dado paso a otra nueva de raíces no campesinas» (Catalán 1972, 93), que ha ido prescindiendo, lentamente, pero sin pausa, de ritos y tradiciones, aunque aún puedan encontrarse algunos en la memoria del pueblo.

A todos estos problemas hemos de añadir el de la recolección de materiales, pues «el recolector es siempre un extraño» (Goldstein, 142). De ahí la importancia de las encuestas basadas en proyectos locales: entre familiares y vecinos, llevadas a cabo por un miembro de la localidad. Este tipo de proyectos, bien orientados, puede dar excelentes resultados, como se ha puesto de manifiesto en el campo del romancero tradicional (Anaya, 1999, 23-25).

2. Ámbito geográfico

Para este estudio tenemos en cuenta las localidades de los Montes de Toledo pertenecientes a la provincia de Ciudad Real: Alcoba, Arroba de los Montes, Fontanarejo, Horcajo de los Montes, Navalpino, Navas de Estena y Retuerta del Bullaque. Estos pueblos se encuentran en la zona Sur de la comarca, «en una asimétrica geografía montañosa, formada por macizos y alineaciones que se cruzan dando lugar a valles profundos o extensas rañas» (Leblic 2000, 30). La zona está escasamente poblada. Hasta la década de los sesenta fue aumentando la población; después el descenso es vertiginoso, como se ve en los siguientes cuadros:

	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1981	1991
Alcoba	447	528	1.035	1.011	1.270	1.450	1.964	1.191	907	837
Arroba de Los Montes	479	666	775	939	1.053	1.107	1.244	1.051	725	705
Fontanarejo	508	672	604	803	871	861	1.013	883	584	458
Horcajo de Los Montes	949	1.036	1.172	1.310	1.388	2.005	2.303	1.463	1.198	1.028
Navalpino	738	782	867	874	945	1.012	1.227	597	380	342
Navas de Estena	544	516	623	768	718	824	739	536	436	447
Retuerta del Bullaque	641	920	1.170	1.372	1.778	1.873	2.173	1.597	1.234	1.102

	Total						Varones						Mujeres					
	1996	1997	1998	1999	2000	2001	1996	1997	1998	1999	2000	2001	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Alcoba	783	770	764	769	784	409	405	398	400	403	374	365	366	369	381			
Arroba	694	649	649	627	627	355	333	333	321	320	339	316	316	306	307			
Fontanarejo	400	380	373	363	354	208	200	200	194	184	192	180	173	169	170			
Horcajo	1.116	1.113	1.100	1.097	1.083	554	561	547	549	539	562	552	553	548	544			
Navalpino	331	326	318	311	308	162	160	156	149	152	169	166	162	162	156			
Navas de Estena	451	433	427	410	408	245	235	229	221	220	206	198	198	189	188			
Retuerta	1.094	1.049	1.049	1.019	1.022	571	543	543	535	529	523	506	506	484	493			

(Fuente: Instituto Nacional de Estadística).

En esta zona poco poblada el folclore se ha conservado en buen estado hasta épocas recientes. Aún hoy diversas costumbres permanecen arraigadas en sus habitantes. Siguiendo la terminología de Sánchez Romeralo,

manifestaciones de la tradición popular oral de los Montes de Toledo son los romances, las canciones (especialmente de mayo), los cuentos y los refranes; entre las no orales destacamos ciertos ritos en torno a las fiestas locales y a otras celebraciones como el noviazgo o el matrimonio (petición de mano, mojiganga, etc.), supersticiones (mal de ojo), predicción del tiempo (cabañuelas) y juegos populares, sin olvidar otros aspectos relacionados con la gastronomía, la arquitectura popular, la artesanía o las formas de vida tradicional. En algunas localidades existen museos etnográficos que recuerdan el pasado, como en Horcajo o Alcoba. En Retuerta existe un museo dedicado a la flora y la fauna («Zorama»). Son abundantes las publicaciones recientes que recogen información sobre la historia, la geografía, actividades tradicionales, rutas... de la zona (*Parque Nacional, Sentir y vivir, Séptimo centenario*, Leblic 1999, *Revista de estudios monteños*, etc.).

Como ejemplo de la rica tradición de estos pueblos, ofrecemos muestras de romances tradicionales y de ciego, de canciones de mayo, de cuentos, de predicción del tiempo (cabañuelas) y de curación del mal de ojo. Otros aspectos como refranes (Ruiz), gastronomía, carnaval, romerías y otras costumbres (*La provincia de Ciudad Real, Lizcano*), dadas las dimensiones de este trabajo, quedan para otra ocasión.

3. Romances tradicionales

Los romances, con sus continuas variantes, han permanecido a través de los tiempos, durante más de siete siglos, sobreviviendo en la memoria colectiva e imponiéndose a cambios históricos tan variados como el Renacimiento, la Contrarreforma, el Siglo de las Luces, la Lucha de Clases y la Mecanización (Catalán 1969, 8-9). Su larga existencia se debe a su vida: un romance que el pueblo canta no es poesía antigua, sino actual (Bénichou, 8).

Los pueblos de los Montes de Toledo hasta épocas recientes no han sufrido grandes influencias del exterior. Su romancero, como producto social (Catalán 1954, 145), se caracteriza por su aislamiento. Los informantes aprendieron los romances de sus padres; a veces no recuerdan quién se lo enseñó; esto ocurre sobre todo en los romances que se cantaban como canciones infantiles, aprendidos en la más corta edad (Anaya 1986, 45).

Los romances recogidos hasta la fecha en los pueblos de los Montes son los siguientes (Anaya 1999, 19-22 y 32-33):

a) Encuestas de Eduardo Martínez Torner en 1930. Recogió versiones de «La loba parda», «La condesita» y «Gerineldo» en Arroba, y de las dos primeras en Navas de Estena (*Romancero tradicional*).

b) Estudio monográfico sobre los romances de Alcoba, realizado en 1980 y publicado en 1986, que recoge treinta y dos versiones tradicionales (Anaya 1986).

c) Encuestas realizadas en diversos pueblos de la provincia de Ciudad Real por alumnos del antiguo Colegio Universitario de Ciudad Real y

miembros de la Cátedra-Seminario Menéndez Pidal de la Universidad Complutense de Madrid, en mayo de 1982, de las que han aparecido las versiones de "La muerte ocultada" de Horcajo y Arroba (*Romancero tradicional*).

d) En *romances tradicionales de Ciudad Real* (Anaya, 1999) aparecen versiones de Alcoba ("La aparición", "La serrana de la Vera", "Muerte ocultada", "El arriero y los ladrones", "El Niño perdido", "Jesucristo y el incrédulo", "La Virgen del manto negro", "El pecador que solo rezaba a la Virgen", "Santa Catalina" y "Santa Quiteria") y de Horcajo ("El serranito", "La dama y el pastor" y "El cebollinero"). En esta misma obra, se citan versiones de "La loba parda" (Alcoba, Arroba, Navalpino), "La serrana de la Vera" (Horcajo), "La condesita" (Alcoba), "Las señas del esposo" (Alcoba), "Doncella guerrera" (Alcoba, Navalpino), "La mala suegra" (Alcoba), "El quintado" (Alcoba, Horcajo), "Don Bueso y su hermana" (Alcoba), "Los peregrinos" (Alcoba, Horcajo), "Gerineldo" (Alcoba, Arroba, Horcajo), etc.

Como muestra del romancero tradicional ofrecemos diversas versiones inéditas.

LA LOBA PARDA Versión de Arroba

Versión de Arroba de los Montes, cantada por Prado Martín Fernández, de 47 años, que la aprendió de su padre. Vive en Ciudad Real. Recogida por María del Prado Cuenca Redondo, el 17 de enero de 1983.

- Las ovejas de un pastor no cogen en la majada,
 2 el pastorcillo enfadado: — Si *vinió* la loba parda. —
 Acabado de decir, cuando salta una retama.
 4 — Detente, loba, detente, detente, lobita parda,
 que tengo siete cachorros y una perra trujillana
 6 y un perro con los hierros, que ese solo *pa* ti basta.
 — Esos siete cachorritos y esa perra trujillana
 8 y ese perro con los hierros, eso para mí no es nada;
 me he de llevar tu cordera, hija de la oveja blanca.
 10 — *Andar*, cachorros, *andar* detrás de la loba parda,
 que se lleva la cordera, hija de la oveja blanca,
 12 la que tenían los amos señalada para Pascua. —
 La corrieron siete leguas por una oscura montaña;
 14 al subir un cerro arriba, al bajar a las cañadas,
 se encontró con el pastor con un cuchillo sin vaina.
 16 — Detente, pastor, detente, por la Virgen soberana;
 yo te daré tu cordera buena y sana como estaba.
 18 — Yo no quiero mi cordera de tu boca maltratada;
 lo que quiero es tu pellica para hacer una zamarra,

- 20 para que siegue el pastor si la cosecha no marra;
 los dientes para pendientes;
 22 las muelas *pa* castañuelas;
 los ojos para los ciegos, que tengan la vista larga;
 24 las bolas *abotonás* para abrocharme las bragas.

Versión de Navalpino

Versión de Navalpino, recitada por Ovidio Gascón Gutiérrez, de 46 años, que la aprendió de su abuelo Alejo. Recogida por María del Mar Domínguez, María Fe Gascón, Asunción Madrid y Rosa María Cerro, el 9 de noviembre de 1981.

- Estando yo en la mi choza pintando la mi cayada,
 2 las cabrillas altas iban y la luna rebajada.
 Mal barruntan las ovejas, no paran en la majada.
 4 Vi de venir siete lobos por una oscura cañada
 y venían echando suertes cuál entrará en la majada.
 6 Le tocó a una loba vieja, patituerta, cana y parda
 y tenía los colmillos como puntas de navajas.
 8 Dio tres vueltas al redil y no pudo sacar nada
 y a la otra vuelta que dio sacó a la borrega blanca,
 10 hija de la oveja churra, nieta de la orijillana,
 la que tenían mis amos para el Domingo de Pascua.
 12 — Aquí, mis siete cachorros; aquí, perra trujillana;
 y aquí, perros de los hierros, a coger la loba parda.
 14 Si me cobráis la borrega, cenaréis leche y baraja,
 y si no me la cobráis, cenaréis de mi cayada. —
 16 Los perros tras de la loba las uñas se desmigajaban
 y siete leguas corrieron por unas sierras muy agrias.
 18 Al subir un *cotorrillo* la loba ya iba cansada.
 — *Tomar*, perros, la borrega sana, buena y como estaba.
 20 — No queremos la borrega de tu boca *lobada*,
 que queremos tu pelleja *pa* el pastor una zamarra,
 22 la cabeza para hacer el pastor un zurrón para meter las cucharas
 y las tripas para *vigüelas* para que bailen las damas.

LA SERRANA DE LA VERA

Versión de Horcajo de los Montes, cantada por Marina García Fernández, de 70 años. Recogida por Fernando Fernández Ortiz, en diciembre de 1986.

- En la Garganta la Olla, legua y media de Plasencia,
 2 se pasea una serrana alta, rubia y sandunguera,
 con una mata de pelo que a los zancajos le llega.

- 4 Cuando tiene gana de agua, se baja *pa* la ribera;
cuando tiene gana de hombre, se baja para la cueva.
- 6 *Vido* venir a un serrano con una carga de leña.
— Bienvenido sea, el serrano, vente conmigo a mi cueva. —
- 8 No le lleva por caminos ni tampoco por veredas,
que le lleva por el monte para que nadie le vea.
- 10 Le ha cogido de la mano y le ha llevado a la cueva;
de perdices y conejos le ha preparado la cena.
- 12 — Bebe, serranillo, bebe, bebe vino en calavera,
que puede ser que algún día otro de la tuya beba,
- 14 que ya llevo treinta y nueve y con[t]igo van cuarenta,
y si no te fías del chorro hasta perder en la cuenta. —
- 16 Ya que la siente dormida, se echa fuera de la cueva;
legua y media lleva andada y sin volver la cabeza,
- 18 y a las dos que la volvió, como si no la volviera.
Vido venir la serrana bufando como una fiera,
- 20 con una china en la honda que pesaba arroba y media.
Con el aire de la china le ha tumbado la montera.
- 22 — Vuelve, serranillo, vuelve, vuélvete *a por* la montera,
que es de paño rico y fino y es lástima que se pierda.
- 24 — No vuelvo *a por* la montera, aunque la montera pierda,
que de ese paño tan fino se cría mucho en mi tierra;
- 26 mi padre me compra otra y si no me voy sin ella.

V. 14b: La informante dice: conmigo.

LAS SEÑAS DEL ESPOSO

Versión de Alcoba, cantada por Rosa Isabel Salgado, de 16 años. Recogida por Rosa M.^a Díez Medina, el 14 de noviembre de 1981.

- Soldadito, soldadito, ¿de adónde ha venido *usté*?
- 2 — Yo he venido de la guerra, ¿para qué me quiere *usté*?
— ¿Ha visto *usté* a mi marido en la guerra alguna vez?
- 4 — No le he visto, señorita, ni tampoco sé quién es.
— Mi marido es un buen mozo, alto, rubio, aragonés,
- 6 en la punta de la lanza lleva un pañuelo *bordé*;
se lo *bordé* cuando niña, cuando niña lo *bordé*,
- 8 otro que le estoy bordando y otro que le *bordaré*.
— Por las señas que *usté* ha dado, su marido herido es,
- 10 se le han llevado a Valencia a casa de un coronel.
— Siete años le he esperado, otros siete esperaré;
- 12 si a los catorce no viene, a monja me he de meter.
Tengo un hijo que es mocito, a fraile lo he de meter,

- 14 y si no quiere ser fraile, que vaya a servir al rey.
— Alza los ojos, morena, y mírame de una vez,
- 16 que este que está en el caballo tuyo maridito es.

MUERTE OCULTADA

Versión de Horcajo de los Montes, cantada a coro por Marina García Fernández, de 70 años, y Carmen Villanueva Rodríguez, de 52 años. Recogida por Fernando Fernández Ortiz, en diciembre de 1986.

- Ya viene don Pedro de la guerra herido,
2 ya viene volando por ver a su hijo.
— Cúreme *usté*, madre, (y) estas cinco heridas,
- 4 que voy a la sala y a ver la parida.
— ¿Qué tal, Teresita, de tu feliz parto?
- 6 — Yo estoy buena, Pedro, si no vienes malo. —
Y al salir del cuarto, Pedro la e[x pi[r] aba
- 8 y su pobre madre triste se quedaba.
— ¿Qué es ese ruidillo que anda en la cocina?
- 10 — Y un juego de naipes porque estás parida.
— ¿Qué es ese ruidillo que anda por la calle?
- 12 — Las hijas del conde, que se van al baile. —
Ya cumplió Teresa los cuarenta días,
- 14 ya está preparando para ir a misa.
— Dígame, mi madre, mi madre querida,
- 16 ¿qué traje me pongo para ir a misa?
— Hija de mi sangre, hija de mi vida,
- 18 ponte el traje negro, que te convenía. —
Todos la miraban, todos *la* decían:
- 20 — La viudita alegre, ¡cómo viene a misa! —
Se volvió a su casa triste y afligida:
- 22 Mírame, mi madre, por siempre querida,
que todos me dicen, que todos me miran:
- 24 “La viudita alegre, ¡cómo viene a misa!”.
— Hija de mi sangre, hija de mi vida,
- 26 que se ha muerto Pedro, tú no lo sabías.

V. 6b: dice: espiaba.

Repite los versos pares, menos el 20. En la repetición, aparecen las siguientes variantes: V. 14a: y está preparando; v. 26a: que Pedro ya ha muerto.

DONCELLA GUERRERA

Versión de Navalpino, cantada por Benita Díaz, de 44 años. Vive en Ciudad Real. Recogida por María del Mar Domínguez, María Fe Gascón, Asunción Madrid y Rosa María Cerro, el 9 de noviembre de 1981.

- Estando el conde cenando con sus hijas *alredor*,
 2 a la pobre condesita una maldición *la* echó.
 –No me maldiga *usté*, padre, no me maldiga *usté*, no,
 4 que si el rey precisa hombres, a servirle me voy yo.
 –¿Cómo te llamarás, hija? –Don Marcos me llamo yo. –
 6 Y diciendo estas palabras al palacio se marchó.
 –De amores me muero, madre, de amores me muero yo,
 8 que los ojos de don Marcos son de hembra y no de varón.
 –Convídale tú, hijo mío, a comprar contigo un día,
 10 que si ella fuera mujer a los collares se iría.
 –¡Qué collares tan bonitos para ir a enamorar!
 12 –¡Qué puñales tan bonitos para ir a pelear!
 –De amores me muero, madre, de amores me muero yo,
 14 que los ojos de don Marcos son de hembra y no de varón.
 –Convídale tú, hijo mío, a correr contigo un día,
 16 que si ella fuera mujer de correr se cansaría. –
 Toditos los generales de correr ya se cansaban,
 18 el caballero don Marcos no corría que volaba.
 –De amores me muero, madre, de amores me muero yo,
 20 que los ojos de don Marcos son de hembra y no de varón.
 –Convídale tú, hijo mío, a bañar contigo un día,
 22 que si ella fuera mujer bañarse ya no *quedría*.
 –Por dar gusto a mis amigos las piernas voy a mojar,
 24 que padezco del reuma, no me vaya a resultar.
 –De amores me muero, madre, de amores me muero yo,
 26 que los ojos de don Marcos son de hembra y no de varón.
 –Convídale tú, hijo mío, a dormir contigo un día,
 28 que si ella fuera mujer acostarse no *quedría*.
 –He tenido un telegrama de mi hermana la mayor,
 30 que está mi padre muy grave, y a verle me marchó yo. –
 Al subir en el caballo la espada se le cayó;
 32 por decir “yo he pecado”, dijo “pecadora yo”.
 –Adiós, palacio del rey, y de la reina también,
 34 que ha servido siete años una doncellita fiel.

Después del primer hemistiquio de los versos pares, repite el estribillo “*sí, sí*”.

EL ARRIERO Y LOS LADRONES

Versión de Horcajo de los Montes, cantada a coro por Marina García Fernández, de 70 años, y Carmen Villanueva Rodríguez, de 52 años. Recogida por Fernando Fernández Ortiz, en diciembre de 1986.

- Por la sierra ‘e Cataluña viene bajando un arriero
 2 con siete machos cargados y ocho con el delantero,
 nueve se pueden llamar con el de la silla ‘e freno.
 4 Al revolver una esquina, se para el macho *lantero*.
 –Arre, macho, mala maña, que no llevamos dinero.
 6 –Por dinero no se apure, por dinero no haya miedo,
 que tengo yo más doblones que estrellas hay en el cielo. –
 8 Al revolver otra esquina, salen siete bandoleros:
 –¿Dónde camina el amigo, dónde camina el arriero?
 10 –Camino para la venta a llevar un pliego que llevo. –
 Ya llegaron a la venta. Echa vino, tabernero. –
 12 El primer vaso de vino se *le* alargan al arriero.
 –Gracias, gracias, buen amigo, que yo veneno no bebo. –
 14 Sacaron siete sus sables, sacado el suyo el arriero.
 De los siete mató a cinco y los otros dos huyeron.
 16 –Cinco realillos diarios, mientras que viva el arriero.

Se repiten todos los hemistiquios.

EL QUINTADO

Versión de Horcajo de los Montes, cantada a coro por Marina García Fernández, de 70 años, y Carmen Villanueva Rodríguez, de 52 años. Recogida por Fernando Fernández, en diciembre de 1986.

- ¿Qué te pasa, soldadito, que nada te hace gracia?
 2 –A mí lo que me molesta es el humo y la metralla.
 Recién casado que estoy, me llevan para la guerra,
 4 y se queda mi mujer ni viudita ni soltera.
 –¿Que tan guapa es tu mujer, que tanto te acuerdas de ella? –
 6 Ha echado mano al bolsillo, sacó una foto de ella.
 Mira si sería guapa, mira si sería bella
 8 que hasta el mismo capitán se ha enamorado de ella.
 –Coge la licencia y vete (y) al lado de tu doncella,
 10 que por un soldado menos también se acaba la guerra.
 –Ábreme la puerta, luna, (y) ábreme la puerta, estrella.
 12 –La puerta no te la abro, mi marido está a la guerra.
 –Ábreme la puerta, sol, (y) ábreme la puerta, estrella,
 14 que por tu cara bonita me he librado de la guerra.

LAS TRES CAUTIVAS

Versión de Alcoba, recitada por Trinidad Fernández, de 41 años. Recogida por Miguel Gómez Fernández, en diciembre de 1986.

- A la verde, a la verde, a la verde oliva,
2 donde cautivaron a mis tres cautivas.
El pícaro moro que las cautivó
4 a la reina mora se las entregó.
—¿Qué nombre daremos a estas tres cautivas?
6 —La mayor Constanza, la otra Lucía
y la pequeñita la llaman Rosalía.
8 —¿Qué oficio daremos a estas tres cautivas?
—Constanza amasaba, Lucía cernía
10 y la más pequeñita agua les traía.—
Fue un día *a por* agua a la fuente fría
12 y se encontró un anciano que de ella bebía.
—¿Qué hace *usté*, buen viejo, en la fuente fría?
14 —Estoy esperando a mis tres cautivas.
—*Usté* es mi padre y yo soy su hija;
16 voy a darle parte a mis hermanitas.
¿No sabes, Constanza, no sabes, Lucía,
18 cómo he visto a padre en la fuente fría?—
Constanza lloraba, Lucía gemía
20 y la más pequeñita así les decía:
—No llores, Constanza, no gimas, Lucía,
22 que, viniendo el moro, nos libraría.—
La pícara mora que las escuchó,
24 abrió una mazmorra y allí las metió.
Cuando vino el moro de allí las sacó
26 y a su pobre padre se las entregó.

LOS PEREGRINOS

Versión de Horcajo de los Montes, cantada por Marina García Fernández, de 70 años. Recogida por Fernando Fernández Ortiz, en diciembre de 1986.

- Caminan para Roma los dos romanos,
2 los que pecaron siendo primos hermanos.
Sombrero rameado lleva el mancebo
4 y la peregrinita de terciopelo.
Y a la *mitá* el camino dice la niña:
6 —¿Qué larga se me hace la romería!—
Ya llegaron a Roma los dos romanos

- 8 y delante del Papa se arrodillaron.
El Papa les pregunta qué son venidos:
10 —Venimos por la carta, que somos primos.—
El Papa les pregunta de dónde eran;
12 ella dice de Alcoba y él de Alhucema.
El Papa les pregunta qué tiempo tienen;
14 ella dice que quince y él diecinueve.
El peregrino que era un poco travieso,
16 a la peregrinita la ha dado un beso.
La peregrina que era muy vergonzosa,
18 se la ha puesto la cara como una rosa.
El Papa le decía, y aunque era santo:
20 —¡Quién fuera peregrino para otro tanto!—
El criado del Papa hacía señas
22 a la peregrinita que no se fuera.
Y la peregrinita que las entiende:
24 —Vámonos, peregrino, que nos conviene.—
Ya les ha echado el Papa la penitencia:
26 que no se den la mano (y) hasta Valencia.
A la *mitá* el camino tuvo una niña,
28 por nombre la pusieron Rosa Divina.

Se canta con el siguiente estribillo: Caminan para Roma / los dos romanos, / los que pecaron siendo / primos hermanos, / y *olé salero*, / primos hermanos.

GERINELDO Versión de Arroba

Versión de Arroba de los Montes, cantada por Prado Martín Fernández, de 47 años. Vive en Ciudad Real. Recogida por María del Prado Cuenca Redondo, el 27 de enero de 1983.

- Gerinaldo, Gerinaldo, Gerineldito pulido,
2 quién te pillara esta noche, tres horas anochecido.
—Como soy vuestro criado, señores, *burléis* conmigo.
4 —No es de burla, Gerinaldo, que de veras te lo digo.—
Tres vueltas le dio al palacio, otras tres le dio al castillo,
6 con zapatito de seda *pa* que no fuera sentido.
Al subir las escaleras, cada escalón un suspiro,
8 y al último escalón la infanta se ha suspendido;
le ha cogido de la mano y en su alcoba le ha metido.
10 Se liaron a luchar como mujer y marido,
cuando en medio de la lucha los dos quedaron dormidos.
12 A lo frío de la espada la infanta se ha *susprendido*:
—Levántate, Gerinaldo, que ya somos *descubridos*,

- 14 que la espada de mi padre entre los dos ha dormido.
 – ¿Por dónde me iría yo que del rey no fuera visto?
 16 – Vete por esos jardines cortando rosas y lirios.
 – ¿Dónde vienes, Gerineldo, tan triste y descolorido?
 18 – Vengo de ahí de esos jardines de cortar rosas y lirios,
 una rosa de fragancia el color se me ha comido.
 20 – No me niegues, Gerineldo, que con la infanta has dormido.
 – Máteme usted, gran señor, si delito he cometido.
 22 – No te mato, Gerineldo, te he criado como a un hijo.

Se repiten los versos 2, 4, 6 y 11.

Versión de Horcajo

Versión de Horcajo de los Montes, cantada a coro por Marina García Fernández, de 70 años, y Carmen Villanueva Rodríguez, de 52 años. Recogida por Fernando Fernández Ortiz, en diciembre de 1986.

- Gerineldo, Gerineldo, Gerineldito pulido,
 2 quién te tuviera esta noche dos horas a mi *albedrido*.
 – Como criado, señora, eso es burlarse conmigo.
 4 – No me burlo, Gerineldo, que de veras te lo digo.
 – ¿A qué hora ha de ser, señora, eso que *usté* ha prometido?
 6 – Entre las doce y la una, cuando *tós* estén dormidos. –
 Tres vueltas le dio al palacio y otras tantas al castillo,
 8 y a la puerta de la infanta ha dado un fuerte silbido.
 – ¿Quién ha sido ese tunante, quién ha sido ese atrevido?
 10 – Gerineldo soy, señora, que vengo a lo prometido. –
 Le ha agarrado de la mano y a su alcoba le ha metido;
 12 dándose besos y abrazos, los dos quedaron dormidos.
 El rey que estaba en sospecha al cuarto la infanta ha ido,
 14 los ha cogido a los dos como mujer y marido.
 – Ay, Dios mío, ¿qué haré yo? Ay, ¿qué haré yo, Dios mío?
 16 – Si mato a mi jardinero, mi jardín queda perdido;
 si mato a mi hija infanta, mi *creito* queda perdido.
 18 Pondré mi espada por medio que me sirva de testigo. –
 Al refrió de la espada la infanta ha *recordecido*:
 20 – Despiértate, Gerineldo, que los dos somos perdidos,
 que la espada de mi padre entre los dos ha dormido. –
 22 Se levanta Gerineldo muy descolorido y frío,
 se echó por esos jardines cogiendo rosas y lirios.
 24 Y el rey que tenía sospecha al encuentro le ha salido:
 – ¿De *ánde* vienes, Gerineldo, tan descolorido y frío?
 26 – Vengo por esos jardines cogiendo rosas y lirios,

- y una rosa muy viciosa los colores me ha comido.
 28 – No me niegues, Gerineldo, que con la infanta has dormido.
 Y a la una de la tarde seréis mujer y marido.

Repite los versos pares hasta el 14; luego el 17 y 18. V. 17b: al repetirlo: mi *creito* [crédito] fuera perdido.

4. Romances de ciego

Los estudiosos, en general, han valorado en poco los romances de ciego. Ya Menéndez Pidal los llamaba “romances de forajidos”, que llegan hasta nosotros puestos “en boca de recitantes callejeros o leyéndolos en pliegos de cordel” (Menéndez Pidal, II, 438). Hasta el propio Caro Baroja, en su célebre *Romances de ciego (Antología)*, escribe:

No seré yo el que afirme que un romance vulgar puede llegar a tener la pureza, frescura y eficacia artística que tienen algunos romances viejos (Caro Baroja, 9).

Hasta épocas recientes, eran los ciegos los que cantaban por los pueblos estas historias de crímenes; también vendían los romances “en pliegos de cuatro” o “planas” (Baroja, 7). Gracias a estos “vendedores ambulantes” los romances han llegado hasta las clases sociales más pobres (Mendoza, 20). También a los pueblos monteños llegaron los ciegos con sus romances y sus pliegos hasta comienzo de los años sesenta. Son numerosos los pliegos que se conservan de ese tiempo, como el de “Doña Josefa Ramírez” o el llamado de “La rata careta”, atribuido a un alcobeño, cuya edición ofrecemos. En cuanto a las publicaciones, solo hay versiones de Alcoba (Anaya, 1986 y Anaya Fernández).

A continuación ofrecemos algunas versiones de este tipo de romances. En primer lugar, del conocido en la zona como “La rata careta”, al que antes nos referimos. Modernizamos la ortografía y la puntuación del pliego, aunque mantenemos algunos rasgos del lenguaje, como el *laísmo*. En segundo lugar, una edición facsímil del “Crimen de la Casa de Campo”. Por último, un romance de la tradición oral recogido en Alcoba (Anaya Fernández, 49-50).

ROMANCE

en el que se dá cuenta de los sustos y sobresaltos que causó un bicho que se sintió el día 12 de marzo de 1933, en el término municipal de PORZUNA (provincia de Ciudad Real) y en el sitio denominado "Boca del Camellar"

Prestad atención, señores,
a lo que voy a contar
de un caso que ha sucedido
en la boca del Camellar.

5 En la sierra de la huerta
próximamente al puntal,
se siente una cosa rara
que da mucho que pensar.

Esteban fue con su padre
10 para cortar unos palos
y sintieron los graznidos
de un enorme bicharraco.

Esteban dice a su padre:
"Digo que siento bramidos".
15 Y su padre dijo entonces:
"Será un toro del Campillo".

Siguieron su operación,
sonó un enorme berrido
y Jacinto dijo entonces:
20 "Está en el risco metido".
Empiezan a quitar piedras
para enterarse mejor
y tuvieron que dejarlo,
que la lluvia lo impidió.

25 Esteban dice a su padre:
"Debemos de descubrirlo,
que debe ser una fiera
y de matarla es preciso.

Y si salimos con bien,
30 un premio nos ganaremos
y nos pondrán en la historia
como valientes guerreros".

El día doce de marzo
fue cuando se descubrió
35 este bicho que rugía
como si fuera un león.

Luego que vino Jacinto,
a los vecinos llamó
y cuando estuvieron juntos
40 el caso les explicó.

Y para que vieran todos
que era palabra formal,
les dijo: "Ahí está mi Esteban,
se lo podéis preguntar".

45 Esteban les dice a todos:
"Podéis creerlo, que es verdad,
que en el risco de los Lobos
lo he sentido de bramar.

Y si es que no tenéis miedo,
50 mañana ya se verá;
pero hay que ir prevenidos
por lo que pueda tronar".

Este jadea como un perro
y berrera como un toro
55 y tiene su madriguera
en el risco de los Lobos.

Del día trece de marzo,
en el año treinta y tres,
estos pobres aldeanos
60 memorias han de tener.

Este día por la mañana
fueron todos preparados,

muy provistos de herramientas
a matar el bicharraco.

65 Timoteo lleva un cuchillo
y Benigno una escopeta,
la Francisca una arma blanca,
que es antigua bayoneta.

Primero va Timoteo,
70 luego le sigue Jacinto
y a retaguardia Benigno
caballero en un borrico.

Detrás siguen las mujeres
que subían aceleradas,
75 y con ellas el minero
que iba echando muchas plantas.
Para animarlas a estas
ha improvisado un cantar:

"Por el risco de los Lobos
80 ya no se puede pasar,
que debajo hay una fiera
que se siente de bramar".

Al tiempo que esto cantaba,
salió un ratón de un vivar,
85 y del susto que les dio
se les fue el punto de atrás.

El guarda del Casarejo
a la Andrea preguntó:
"¿Qué es lo que pasa allí arriba
90 que es tan grande la reunión?".

Esta contestó llorando:
"Van en busca de una fiera
que ayer tarde la sintieron
de bramar en esa sierra".

95 A San Antonio rezaba
y una vela le ofrecía
si es que mataban al bicho
y nada les ocurría.

Timoteo les dice a todos:
100 "Aquí se ve la cabeza".
Y empiezan a trabajar
con más miedo que vergüenza.

Jacinto ha cogido el hacha
y Benigno la escopeta
105 y la Francisca echó mano
a su sable-bayoneta.

Todos se asoman al risco,
dicen que es un culebrón,
y contestó Timoteo:
110 "Lo que veo es un ratón".

Timoteo pegó un salto,
todos se quedan mirando
y ha sacado un caracol
que había debajo un canto.

115 Se hartaron de trabajar,
pero no encuentran la fiera
y en *cá la* Luisa encontraron
una media borrachera.
Prestad atención, señores,
120 os lo pido por favor,
que voy a contar a ustedes
la gente que se juntó.

Empezaré por los hombres,
que estos fueron los primeros:
125 Jacinto, Esteban, Benigno,
el Minero y Timoteo.

Y luego siguió Candelas,
Gertrudes también subió
y detrás fue Casimiro,
130 que iba bañado en sudor.

Ahora siguen las mujeres:
las primeras que subieron
fueron Francisca y la Luisa,
que tenían poco miedo.

135 Luego subió Victoriana,
la Paca la acompañó
y también iba con ellas
la Francisca de León.

Luego siguió la Estefanía
140 y con ella la Dionisia,
y estaban muy fatigadas
porque fueron muy deprisa.

Cuando llegó la tía Paca,
se quedó muy repará
145 y dijo: "Matar al bicho
que bajo del risco está".

Y la Luisa la contesta
un poquito incomodada:
"Si queréis matar al bicho,
150 hartarlos de limonada".

Entre hombres y mujeres,
sin contar a los muchachos,
se juntaron treinta y seis
a matar al bicharraco.

155 Con la acción del alcohol,
una media borrachera,
era muy buena ocasión
para buscar una fiera.

Después de mucho cavar
160 y de quitar muchos cantos,
lo tuvieron que dejar
porque iban todos borrachos.

Ya se despide el autor
en tan apurado trance,
165 y ahora les pide perdón
en esta primera parte.

SEGUNDA PARTE

en la que se declara los trabajos y medios que emplearon estas pobres gentes hasta conseguir la captura y muerte de la maldita fiera.

Virgen de la Soledad,
prestadme acierto y auxilio
para poder explicar
la muerte que tuvo el bicho.

5 El día de San José
lo buscan por vez segunda;
estos iban preparados
con una yunta de mulas.

Isabelo dijo a todos:
10 "Dejad la yunta encerrada,
no vaya a salir la fiera
y tengáis que abandonarla.

Ahora vamos muy despacio,
descalzos, sin meter ruido;
15 así podremos pillar
al bicharraco dormido".

La Francisca de Jacinto,
desde su puerta sentada,
vio de ir un grupo de gente,
20 al parecer bien armada.

Esteban y Timoteo
fueron los que conocieron
al señor Juan y al tío Tuerto,
a Emiliano y a Isabelo.

25 Se sentaron junto al risco
hasta las tres de la tarde
a ver si es que divisaban
aquella fiera tan grande.

Se cansaron de esperar
30 y a su casa se marcharon;
y a otro día le dieron cuenta
al herrero Feliciano.

Y como ya les he dicho,
a Feliciano dan cuenta,
35 y él se prestó voluntario
con todas sus herramientas.

El tío Tuerto y Feliciano
ya quedaron convenidos
que también iría con ellos
40 la Enemesia de Gabino.

Con la Enemesia trataron
el día que iban a ir,
y esta acordó de aplazarlo
hasta el día siete de abril.

45 Y el tío Tuerto la contesta:
"No lo podemos dejar,
no vaya a ser un tesoro
y lo vayan a sacar".

Dice el Tuerto: "Si es tesoro,
50 tendremos mucho dinero;
si es una moza encantada,
la caso con mi Isabelo".

El día siete de abril
fue la gente preparada
55 con escopetas y palos
y herramientas a la fragua.

Ya que llegaron al risco,
empezaron los trabajos;
unos sujetan las cuñas
60 y otros dan los martillazos.

Ya tiran las herramientas,
todas casi destrozadas,
y tuvieron que marcharse
en ver que nada encontraban.

65 Después se echaron las cuentas
y entre todos convinieron
de juntarse el veintiséis
para atacarle un barreno.

Se juntaron este día
70 y el barreno prepararon,
y antes de llegar al risco
ven salir al bicharraco.

La fiera, al verlos reunidos,
salió huyendo hacia la Raña
75 y se ha encontrado a un pastor
que salía de su cabaña.

Este pastor, que era Cano,
asustado se quedó,
y fue corriendo a su casa
80 y a su padre le llamó.

Se preparan los vecinos
de escopetas y cananas
bien provistas de cartuchos,
de perdigones y balas.

85 Se bajan para la Raña,
y apenas la divisaron
junto al camino a Porzuna
empezaron los disparos.

A las seis de la mañana
90 el fogueo comenzó
y se terminó a las doce
por falta de munición.

Estos hombres indignados
por faltar la munición,
95 empezaron a juntarse
en un grande pelotón.

Pero los de la derecha
dijeron: "Venir aquí,
que se ha entrado en esta mata
100 y no se ha visto salir".

Y Alejandro el de la Abdona,
fiándose de su valor,
la recibió cuerpo a cuerpo
y de un palo la mató.

105 Todos saltan de contentos
al verla muerta en el suelo,
y le aplauden a Alejandro
como valiente guerrero.

Luego llegó Juan Tarrán
110 para coronar la fiesta,
y este pudo declarar
que era una rata careta.

Me es imposible contar
la gente que se juntó
115 para matar una rata,
según Juan manifestó.

Ya se acabaron los sustos
que el bicharraco causó;
premiaremos a Alejandro
120 por su destreza y valor.

Ya me despido, lectores,
con la muerte de la rata,
y dispensarme, señores,
si es que he metido la pata.

125 Yo me llamo Timoteo,
por apellido García;
como autor de este romance
os echo la despedida.

EDICIÓN FACSIMIL DE UN PLIEGO

El crimen de la Casa Campo

SEGUNDA PARTE



Señoras que me escucháis
este caso referir
sucedió en la Casa Campo
de este típico Madrid

El día 30 de Junio
una familia feliz
se fueron a merendar
a la fuente la Perdiz

Estando allí sentados
preparando una ensalada
han oído un disparo
y una mujer que gritaba

Cerca de las tres y media
tres tiros casi seguidos
oyeron esta familia
en aquel lugar tranquilo

y uno de ellos que miró
hacia la parte de arriba
vió a un hombre tambalearse
y a una mujer sin vida

Esta familia corriendo
oanoo gritos y asustada
nos querran de aquel lugar
les preguntan lo que pasa.

Vayan ustedes corriendo
a la fuente la Perdiz
que acaba de cometerse
un crimen cerca de allí

Al sitio ya referido
acudieron los dos guardas
vieron a la mujer muerta
y al hombre que espiraba

Por algunos documentos
se supo que era de Oviedo
su nombre Antonio Cachau
de profesión carbonero

Este hombre era casado
con una mujer de Caogás
que olvidándose de ella
de otra se enamoraba

Un hermano de este hombre
un consejo fue y le dió
olvida a esa mujer
que va a ser tu perdición

Pero éste no hizo caso
del consejo de su hermano
y de muy mala manera
estas palabras le ha contestado

No te preocupes por eso,
es una simple amistad
no me da tã a mi coxjos
que no te voy a escuchar

Antonio era el dueño
de una tienda de de carbón
situada en Madrid
en la calle del Limón

El lunes por la mañana
este hombre se marchó
abrir la carbonería
con Elisa se encontró

Esta mujer es su amante
y con ella se marchó
para la Casa de Campo
y empieza la discusión

Elisa se ha enterado
que Antonio era casado
por eso ha ido a verlo
y estas palabras le ha hablado

Antonio ya no quiere
seguir hablando contigo
porque ad que eres casado
y además tienes tos hijos

Y año dechó el una palabra
él la pistola sacó
dándole la muerte a ella
y la vida él se quitó

Al público que me escuchas
este crimen relatar
tomar siempre los consejos
y nunca os pensad

FIN

FIN DE LA PRIMERA PARTE

ROMANCE DE LA AGUSTINITA

Versión de Alcoba, cantada por Eloísa Anaya, de 64 años. La recogimos el 24 de diciembre de 1978.

En el pueblo de la Granja
se ha muerto una señorita
hija de Antonio Moreno,
se llamaba Agustinita.

5 Estando la Agustinita
con su Redondo a la puerta,
pasó su padre cruel
y la hartó de sinvergüenza.

Madre, yo estoy muy malita,
10 madre, me voy a morir;
por Dios deje *usté* a Redondo
que se despida de mí.

Le ha contestado la madre
como una fiera malvada:
15 Aunque te mueras mil veces,
Redondo no entra en mi casa.

El padre lo estaba oyendo,
se fue derecho *an ca* el cura
a que le hicieran la caja
20 y también la *sepoltura*.

El padre le dice al cura
con muchísimo respeto
que no deje a Redondo
que vaya a aquel entierro.

25 El cura le ha contestado
con tanto o más respeto:
No puedo quitar a nadie
de que vaya a los entierros.

¡Ay, qué padres tan crueles,
30 ay, qué familia tan baja:

5. Los mayos

Los mayos gozan de mucha estima en la zona de los Montes de Toledo. En todos los pueblos aún se conservan las célebres "cruces", que se hacen en una habitación de la casa, adornándola con sábanas y colchas; en el fondo, se coloca una cruz, con espejos y candelabros, amén de otros adornos. Romero, tomillo, flores... completan la enmarañada decoración. La víspera del día de la cruz, el sacerdote solía recorrer las cruces del pueblo para bendecirlas. Después, la dueña ofrecía dulces y bebidas. Durante todo el mes de mayo, por las tardes, el pueblo recorría las cruces, para cantar los mayos.

Existen distintos tipos de mayo (Anaya, 1986, 47). Junto a los religiosos (los más característicos son "La baraja simbólico-religiosa", "El arado", "El mayo de la cruz" y "Los mandamientos"), existen otros religioso-profanos, como "Los sacramentos" o profanos ("El dibujo"). En todos ellos, la estructura métrica es la cuarteta asonantada en los pares.

Antes de morir la hija
la están haciendo la caja!

Ya se ha muerto Agustinita,
ya se ha muerto mi tesoro,
35 ya se ha muerto quien decía:
«Redondo, vete a los toros».

Ya se ha muerto Agustinita,
ya se ha muerto mi consuelo,
ya se ha muerto quien decía:
40 «Redondo, por ti me muero».

El anillo que llevaba
en el dedo corazón
se lo regaló Redondo,
que le ha costado un millón.

45 La sortija que llevaba
puesta en la mano derecha
se la regaló Piano,
que le ha *costao* mil pesetas.

El entierro va delante
50 y la gente va detrás
y el criminal de su padre
liando un cigarro va.

Hay publicaciones referidas a los mayos de la provincia de Ciudad Real, a veces sin dar información sobre las personas que los cantaron (Plaza, Jiménez). En estas obras solo aparece una versión de Arroba (Plaza, 36-37, Jiménez, 83-84). De Alcoba hay publicadas varias canciones. (Anaya 1986, 73-74, 103-104, 109-111 y 128-135; transcripción musical, 171). Ofrecemos una "Maya", versión inédita de Arroba; en ella, tras el verso octavo vendría la "puja" por la chica o "maya" y el nombre del galán que vence en esa "puja". En esta ocasión, la "maya" se llama María (vs. 9 y último), y el galán Fermín Gascón (vs. 11 y 12). Esta versión fue cantada por Benita Díaz, de 44 años, y las recogió María Fe Gascón, el 9 de noviembre de 1981. También incluimos dos versiones de Alcoba: "Los sacramentos", cantada a coro por Victoria y Soledad Flores del Álamo, de 53 y 51 años respectivamente, recogida el 29 de junio de 1978 (Anaya 1986, 103-104); y "El mayo de la cruz + Los mandamientos", recogida el 12 de agosto de 1978 a Eloísa Anaya Segundo, de 64 años (Anaya 1986, 132-135).

MAYA

- | | |
|---|---|
| <p>Mayo florido y hermoso,
a tu puerta hemos llegado,
dando licencia la dama
para echarte un lindo mayo.</p> | <p>Desde Guadiana he venido,
más deprisa que despacio;
15 en el camino me han dicho
que te están echando el mayo.</p> |
| <p>5 A todos los que hay presentes
ya se lo voy explicando,
que el que la quiera por maya
ya la puede ir pujando.</p> | <p>No sé cómo no florece
la escoba con que tú barres,
siendo tú tan buena moza,
20 hija de tan buenos padres.</p> |
| <p>Si quieres saber, María,
10 el mayo que te ha venido,
por mayo tienes a Fermín
y Gascón por apellido.</p> | <p>Ya nos vamos despidiendo,
de uno, de dos en dos,
con eso quiere decirte,
María, queda con Dios.</p> |

LOS SACRAMENTOS

- | | |
|---|--|
| <p>Asómate a la ventana,
si te quieres asomar,
oirás los sacramentos
que te los vengo a explicar.</p> | <p>Segundo, confirmación,
10 bien sé que estás confirmada,
que te confirmó el obispo
con su mano soberana.</p> |
| <p>5 El primero es el bautismo,
bien sé que estás bautizada
(y) en la pila del bautismo
donde te echaron el agua.</p> | <p>El tercero es penitencia,
de penitencia me echaron
15 (y) el hablar contigo a solas,
lo cual no se me ha logrado.</p> |

El cuarto es la comunión,
si la tomas con gran celo,
si te mueres al instante,
20 derechita irás al cielo.

El quinto es la extremau[n]ción,
no extremo lo que te quiero,
ni de día ni de noche
de pensar en ti no duermo.

25 El sexto es sacerdotal,
sacerdote no he de ser,
que en los libros del amor
toda mi vida estudié.

El séptimo es matrimonio
30 que es lo que vengo a buscar,
y aunque tus padres no quieran
contigo me he de casar.

Si el espino no florece
y la zarza no se enreda,
35 contigo me he de casar
aunque tus padres no quieran.

Aunque tu padre no quiera,
tu madre diga que no,
mucho vale la obediencia,
40 pero más puede el amor.

EL MAYO DE LA CRUZ + LOS MANDAMIENTOS

- | | |
|--|---|
| <p>Gracias a Dios que he llegado
a la entrada del portal,
los angelitos del cielo
me vienen a saludar.</p> | <p>— Una mujer muy devota,
cristiana y de buena fe.</p> |
| <p>5 Gracias a Dios que he llegado
a esta casa de oración
a cantar al Crucifijo
las coplas de su pasión.</p> | <p>25 Benditos los dos espejos
que adoran la Santa Cruz
y los cuatro candelabros
de nuestro Padre Jesús.</p> |
| <p>Gracias a Dios que he llegado
10 a esta casa de alegría,
donde está la Santa Cruz
y la Sagrada María.</p> | <p>Despierta, si estás dormida,
30 mientras pasan los tormentos,
y el Cordero Sacrosanto,
después nos enmendaremos.</p> |
| <p>Gracias a Dios que he llegado
donde está la Santa Cruz,
15 adorarla, compañeros,
que en ella murió Jesús.</p> | <p>— ¿A quién echaré por mayo
esta cruz tan milagrosa?
35 — A Jesús de Nazareno,
que la tomó por esposa.</p> |
| <p>Adórote, Cruz bendita,
que estás en campo sereno
y el galán que te venera
20 es Jesús de Nazareno.</p> | <p>Ahora, Cruz maravillosa,
recibir a vos por mayo
a Jesús de Nazareno,
40 que está en la cruz enclavado.</p> |
| <p>— ¿Quién te puso, Cruz bendita,
para darte el parabién?</p> | <p>Ya está en la cruz enclavado
con fuertes clavos de hierro
y una corona de espina,
que le traspasa el cerebro.</p> |

45 Ya está en la cruz enclavado
aquel divino señor,
con los dos brazos abiertos
esperando al pecador.

Dulce Jesús de mi vida,
50 divino y manso Cordero,
yo soy aquel pecador
que tan ofendido os tengo.

Perdón os pido, Señor,
si me queréis perdonar
55 lo mucho que os he ofendido
en esta vida mortal.

Admirable sacrosanto,
del alma dulce prenda,
tu nombre sea alabado
60 en el cielo y en la tierra.

En breve quiero explicar
de la Pasión un suceso,
para mayor brevedad
serán los diez mandamientos.

65 El primero, llegó Judas,
cuando aquel manso Cordero
estaba en el güerto rezando:
le vendió en treinta dineros.

El segundo, los judíos
70 por el güerto se marc
y con grande griterío
por la calle le arrastraron.

El tercero, en el concilio
todos juntos se reunieron,
75 dicen que le crucifiquen,
como así luego lo hicieron.

El cuarto, cantó el gallo,
cuando le negó San Pedro,
conforme lo había predicho
80 aquel divino Maestro.

El quinto, a la colu[m]na
con *preferidá* lo amarran,
descargando grandes golpes
sobre sus santas espaldas.

85 En el sexto, lo coronan
con muchas ramas de espinas,
y brota un río de sangre
de aquella frente divina.

En el séptimo, la cruz
90 en los hombros le colocan,
y entre insultos y blasfemias
hacen que la lleve al Gólgota.

El octavo, en el Calvario
le tendieron sobre el leño,
95 (y) le clavan de pies y manos
y descoyuntan sus güesos.

El noveno, y expiró,
y vino soldado luego,
dándole una lanzada
100 que le traspasa su pecho.

El décimo, en el sepulcro
depositaron el cuerpo
del Señor que ha de venir
a ju[z]gar vivos y muertos.

105 Observarás donde adores
los sagrados mandamientos
que el Señor que los dispuso
es Dios y Redentor nuestro.

Ahora que juntos estamos,
110 Señora, en tu santa casa,
te pedimos y rogamos
nos des tu divina gracia.

Ahora que juntos estamos,
Señora, en tu Santa Cruz,
115 te pedimos de rodillas
que nos salve el buen Jesús.

Ahora que juntos estamos,
te pedimos con amor,
Madre mía, que nos vamos,
120 nos echas tu bendición.

Mis compañeros me dicen
que me despida de la Santa Cruz:
de rodillas en el suelo,
adiós, Cruz. Amén, Jesús.

6. Cuentos

La rica imaginación popular sigue viva en los cuentos populares. Aún son muchas las narraciones que se conservan en nuestros pueblos, pasando de generación en generación por vía oral. A veces adoptan un tono infantil, pues no en vano se transmitieron fundamentalmente de abuelos a nietos, durante las largas veladas nocturnas, bien al calor de la hoguera durante el invierno o bien tomando el fresco durante el verano. Los cuentos tradicionales, que son de todos y de nadie (*El cuento infantil*, 7), son obras en prosa, que narran sucesos ficticios, y viven en la tradición oral, variando continuamente (Camarena, X).

Julio Camarena publicó en 1984 *Cuentos tradicionales recopilados en la provincia de Ciudad Real*. En la obra se recogen diversos textos recopilados en los pueblos monteños:

Arroba: La zorra y el lobo con zapatos (3-4), El lobo que se metía donde no le llamaban (22-23), El hermano corzo (204-206) y Los siete cuervos (206-208).

Fontanarejo: El gato cabrero (39-40).

Horcajo: Las cabritas del cielo (29-31), El torno y la pareja de perdices (46-47), El castillo de irás y no volverás (73-76), Los dos mellizos del pez (76-80), La carta al monte lejano (227-229) y Nevadita (335-337).

Navas de Estena: La rocita a medias (9-10), La mirla, la zorra y el lobo (13-14), La mirla, la zorra y el alcotán (14-15), La coruja y su hijo (46) y El lagartito (189-192).

Retuerta del Bullaque: Las edades de la zorra, el lobo y el tejón (20-21) y El lobo y el hombre (37-38).

Ofrecemos la versión de "La rocita a medias" procedente de Navas de Estena, recogida en mayo de 1981 a Flora Carrasco Gómez, de 74 años (Camarena, 9-10) y una versión facticia representativa de la zona de "El gato cabrero".

LA ROCITA A MEDIAS

Pues eran una zorrilla y una mirlita, y dice la zorrilla:

— ¿Quieres, mirlita, que sembremos una rocita a medias?

— Bueno — dice la mirlita.

Pues la sembraron; y tenían que rozar el monte, después quemarlo y luego sembrarlo. Conque dice la mirlita:

— Zorrilla, vamos a rozar el monte.

Dice:

— ¡Ay!, rózalo tú, que yo estoy malita, y luego te tocará la mejor partecita. Entonces fue la otra y lo hizo. Y luego dice:

— Pues vamos a quemarlo.

Y dice la zorrита:

— Quémalo tú, que yo estoy malita, y luego te tocará la mejor suertecita. Bueno. Dice:

— Vamos a sembrarlo.

Y hizo las mismas; dice:

— ¡Ay!, siébralo tú, que yo estoy malita; luego te tocará la mejor partecita.

La mirlita, que lo sembró, que lo apañó, dice:

— Pos vamos a segar, que ya está seco.

Dice:

— Siégalo tú, que yo estoy mu malita; luego te tocará la mejo partecita.

— Bueno — lo limpió, lo trilló y estaba el grano limpio. Dice—. Pues vamos a partirlo.

Y entonces no estaba mala; dice:

— Vamos pallá con los costales. — Conque van a partirlo y dice la zorrита:

— Tilín tintón,

pa ti la paja

y pa mí el montón.

La zorra, que no había hecho ná, se llevó el grano, y pa la otra la dejaba la paja. Y estaba llorando y pasó un galgo; dice:

— ¿Qué te pasa?

Dice:

Pos mira; que después que he hecho tó los trabajos, me ha dicho que me iba a dejar lo mejor y me ha dejao toa la paja, y ella se ha llevao el grano, la zorrита.

Dice:

— Pos me vas a enterrar en el grano, en el montón, y entonces, pos cuando venga a llenar, yo le arreglaré las cuentas — dijo el galgo.

Va y se enterró y no se dejó na más que un ojo fuera. Cuando fue la zorrита a cargar, dice:

— Ay, tuna

te dejás la que no está madura.

Sale el galgo, arrea tras de ella, la corrió y la dejó a la otra toa la siembra. La zorrита se fue.

Así es que, colorín colorado, que mi cuento ya se ha acabado.

EL GATO CABRERO

Pues esto era un hombre que tenía un hatajo de cabras. Como él no podía guardarlas, bajó a la plaza en busca de cabrero. Encontró a uno y le dijo:

— Mañana a las siete te espero en mi casa.

— Como usted mande — le contestó.

Cuando llegaron las siete, ya le tenía preparada una mochila con buenos alimentos.

— Toma, cabrero, este garrote y llévate mis cabritas al campo. En la mochila llevas pan, chorizo, queso y una bota de vino de pitarra. Cuídamelas bien.

Y se fue con las cabras al campo. Pero como no se estaban quietas y no le dejaban comerse la merienda en paz, las encerró en un corral.

Ya llegó la noche y volvió el cabrero con las cabras. El amo salió a recibirle y preguntó a las cabritas:

— Cabritas, cabritas, ¿qué tal, qué tal?

Dicen:

— Mal, mal,

todo el día en un corral,

cantazo viene y cantazo va.

El hombre dio una paliza al cabrero y lo echó de su casa.

Así un día y otro día: el amo bajaba a la plaza, traía un nuevo cabrero, y siempre pasaba lo mismo. No sabía lo que hacer y una noche dice:

— ¡No sé a quién puedo mandar con las cabras!

— ¡A mí! — dijo el gato que dormitaba al *sogato*.

— ¿A ti? ¿Tú vas a saber guardar mis cabritas?

— Ya lo verá usted, mi señor amo.

Dicho y hecho. Le preparó buena merienda y se la echó en la mochila. Y ved, al clarear el día, a nuestro gato con su garrote y su carea, llevando las cabras a los pastos.

Ya era casi mediodía y las cabras no se hartaban de comer. Como ya habían acabado con la hierba, las metió en una suerte, y ellas buenos bocados que daban a la siembra. Pero he aquí que acertó a pasar por allí el guarda y dijo:

— Cabrerillo, echa esas cabras fuera, que te las denuncio.

Dice:

— Marramiáu miao,

que te arranco las barbas de un *puñao*.

— ¡Cabrerillo! ¡Echa esas cabras fuera, que te las denuncio!

— ¡Marramiáu miao,

que te arranco las barbas de un *puñao*!

Y el guarda llegó hasta la suerte, y entonces el gato saltó a sus barbas.

— ¡Marramiáu miao,

que te arranqué las barbas de un *puñao*!

Y el guarda se fue, dando gritos y con la cara llena de arañazos y de sangre.

Ya llega la noche y vuelven las cabritas, contentas y con las ubres llenas. El gato detrás, con su garrote y el carea. Mirad cómo sale el amo a recibirlos y pregunta a las cabritas:

—Cabritas, cabritas, ¿qué tal, qué tal?

Y ellas:

—Bien, bien,
todo el día en un vergel,
comer y comer,
comer y comer.

Muy contento se puso el amo porque ya tenía cabrerito. Y le preparó una buena cena al gato cabrero. No faltó en ella una sardina ni la pata de un ratón.

Ya que había cenado el gato, le preparó su buena cama, en la tarima que había en la cocina, al *sogato*. Pero a media noche el gato se despertó, *arreció* de frío el pobrecillo. Y dice:

—Tengo frío.

El amo se levantó y... una manta.

—Tengo frío.

Otra manta.

—¡Tengo frío!

Otra manta.

—¡Tengo frío!

Ya no sabía qué echarle, y le echó las mantas y los aparejos de las mulas.

—¡¡Tengo frío!!

Y cogió los costales y se los echó al gato.

—¡¡Tengo frío!!

Y ya no sabía qué echarle.

—¡¡¡Tengo frío!!!

Y cogió un tizón de la lumbre y se lo metió al gato por el trasero, y empezó a saltar y a correr por la cocina y por toda la casa gritando:

—Lero, lero,

yo no quiero ser cabrero,
que una vez que lo fui
me quemaron el trasero,
lero, lero.

7. Las cabañuelas

Define el diccionario de la Real Academia Española cabañuelas como cálculo que, observando las variaciones atmosféricas en los 12, 18 ó 24 primeros días de enero o de agosto, forma el vulgo para pronosticar el tiempo que ha de hacer durante cada unos de los meses del mismo año o del siguiente. No coincide exactamente esta definición con el sentido que se le da al término en los Montes de Toledo, pues los días que se observan, en el mes de agosto, son 26.

Durante esos días, los labradores observaban el cielo para predecir el tiempo del año siguiente. En primer lugar, se tiene en cuenta la dirección del

viento, pues, como dice un refrán, *aire solano, agua a la mano*. También es importante la observación de la luna, pues *el cerco de la luna, el campo enjuga*. Otros elementos que predicen agua son: el rastrojo correoso al amanecer en el día de las cabañuelas; las nubes: si está el cielo nublado durante todo el día, la posibilidad de lluvia es grande; si el viento procede del Norte, hará un mes frío y seco.

Las cabañuelas, tal como se consideran en la zona de los Montes, son, las "normales", del 1 al 13 de agosto; las "retorneadas", que son más importantes para la predicción del tiempo, del 14 al 26, y estas se cuentan al revés. En el siguiente gráfico observamos la distribución de las cabañuelas. Los números indican los días del mes de agosto; en el centro, las cabañuelas correspondientes a cada día:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
26	25	24	23	22	21	20	19	18	17	16	15	14

8. Oración para curar el mal de ojo

El ojo o mal de ojo es una de las supersticiones que aún perviven en el pueblo. El mal de ojo lo pueden hacer tanto las personas no queridas como las queridas, estas últimas sin intención de hacerlo. Solo una "persona con gracia" puede curar el mal (Ramírez, 454-455), mediante una oración acompañada de unos ritos, como en la siguiente versión recogida en Alcobá, en julio de 1978, a Domitilia del Álamo Salgado, de 79 años.

Ante la persona o animal con este mal, se vierte "una poquita agua" en un vaso; después se introduce el dedo corazón de la mano derecha en un recipiente con aceite y se echa en el vaso de agua una gota; se vuelve a hacer lo mismo hasta tres veces. Después se santigua, y se dice esta oración:

Jesús, María, uno,
Jesús, María, dos,
Jesús, María, tres,
Jesús, María, cuatro,
Jesús, María, cinco,
Jesús, María, seis,
Jesús, María, siete,
Jesús, María, ocho,
Jesús, María, nueve,
Jesús, María, diez
y Jesús, María, once.

[Se dice el nombre de la persona o animal

Dos te han *ojado*
y tres te han de sanar,
que son Jesús, María y la Santísima Trinidad. } Tres veces

[Se dice el nombre de la persona o animal

Dios te libre de tabardillo,
de aguas *asudadas*
y de mal de ojo. } Tres veces.

Si es en la cabeza,
Santa Elena;
si es en el cuerpo,
el Santísimo Sacramento;
si es en los pies,
el glorioso San Andrés
con sus ángeles treinta y tres.

Jesucristo vive,
Jesucristo reina,
Jesucristo te defienda
de todo mal que tuvieras.
Amén, Jesús.

[Se rezan tres avemarías

Si la persona o el animal tienen mal de ojo, "se van las gotas de aceite y el agua se queda clarita": se han curado.

JERÓNIMO ANAYA FLORES

BIBLIOGRAFÍA CITADA

ANAYA FERNÁNDEZ, Sara y ANAYA FLORES, Jerónimo, *Romances de ciego y de tema truculento recogidos en la provincia de Ciudad Real*, Ciudad Real, Ayuntamiento, 1999.

ANAYA FLORES, Jerónimo, *El Romancero de Alcoba de los Montes*, Ciudad Real, Instituto de Estudios Manchegos, 1986.

— *Romances tradicionales de Ciudad Real (Antología)*, Ciudad Real, Diputación Provincial, 1999 (Biblioteca de Autores Manchegos, 115).

BÉNICHOU, Paul, *Creación poética en el romancero tradicional*, Madrid, Gredos, 1968.

CAMARENA LAUCÍRICA, Julio, *Cuentos tradicionales recopilados en la provincia de Ciudad Real*, Ciudad Real, Instituto de Estudios Manchegos, 1984.

CARO BAROJA, Julio, *Romances de ciego (Antología)*, Madrid, Taurus, 1966.
CATALÁN, Diego, *Siete siglos de Romancero (Historia y poesía)*, Madrid, Gredos, 1969.

— «El archivo Ménendez Pidal y la exploración del Romancero castellano, catalán y gallego», *El romancero en la tradición oral moderna. Primer coloquio internacional (1972)*, 85-94.

— y GALMÉS DE FUENTES, Álvaro, «La vida de un romance en el espacio y el tiempo», R. MENÉNDEZ PIDAL, Diego CATALÁN y Álvaro GALMÉS DE FUENTES, *Cómo vive un romance. Dos ensayos sobre tradicionalidad*, Madrid, C.S.I.C., Patronato "Menéndez y Pelayo", Instituto "Miguel de Cervantes", 1954 (Revista de Filología Española, Anejo LX), págs. 143-301.

El cuento infantil, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1987.
GALMÉS DE FUENTES, Álvaro, «La vitalidad de la tradición romancística», *El romancero en la tradición oral moderna. Primer coloquio internacional*, 117-126.

GOLDSTEIN, Kenneth S. «Guía para los investigadores de campo en folklore», VV.AA., *Introducción al folklore*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1978, 139-152.

JIMÉNEZ ALBALATE, Pedro, *Mayos de la provincia de Ciudad Real*, Ciudad Real, Diputación Provincial, 2002 (Biblioteca de Autores Manchegos, 127).

LEBLIC, Ventura, *Viajar por los Montes de Toledo*, versión original de Ventura Leblic, adaptación a la web de Carlos RECIO, 1999. Rediseñado en abril de 2000.

— «Aproximación geográfico-histórica de los Montes de Toledo» (publicado por el Ayuntamiento de Los Yébenes en 1994), *Séptimo centenario de la llega. Navas de Estena 1300-2000*, (2000), 29-36.

LÉVI-STRAUSS, Claude, *Antropología cultural*, 6.^a ed., Buenos Aires, Universitaria, 1976.

LIZCANO TEJADO, Jesús María, *Los barreros. Alfarería en la provincia de Ciudad Real*, Ciudad Real, Diputación Provincial, 2000 (Biblioteca de Autores Manchegos, 120).

MENDOZA DÍAZ-MAROTO, Francisco, «Los pliegos de cordel, literatura para analfabetos», *Ínsula*, 567 (1964), 20-22.

MENÉNDEZ PIDAL, Ramón, *Romancero hispánico (hispano-portugués-americano y sefardí). Teoría e historia*, 2 tomos, Madrid, Espasa-Calpe, 1968. *Parque Nacional de Cabañeros*, Madrid, Ecohábitat, 1997.

PLAZA SÁNCHEZ, Julián, *La fiesta de los mayos. Estudio etnográfico de la provincia de Ciudad Real*, Ciudad Real, Diputación Provincial, 1990 (Biblioteca de Autores y Temas Manchegos, 61).

La provincia de Ciudad Real (III): Arte y cultura, Ciudad Real, Diputación Provincial, 1993 (Biblioteca de Autores y Temas Manchegos, 73).

RAMÍREZ RODRIGO, Prado y PLAZA SÁNCHEZ, Julián, «La cultura popular», *La provincia de Ciudad Real (III)*, págs. 403-563.

Revista de estudios monteños, Toledo, Asociación Cultural Montes de Toledo. *El romancero en la tradición oral moderna. Primer coloquio internacional*, edición a cargo de Diego CATALÁN y de Samuel G. ARMISTEAD, con la colaboración de Antonio SÁNCHEZ ROMERALO, Madrid, Cátedra-Seminario Menéndez Pidal y Rectorado de la Universidad de Madrid, 1972.

Romancero tradicional de las lenguas hispánicas (español-portugués-catalán-sefardí: Colección de textos y notas de María Goyri y Ramón Menéndez Pidal, XII tomos; IV: *Romances de tema odiseico*, 2, ed. de Diego CATALÁN, con la colaboración de María Soledad de ANDRÉS, Francisco BUSTOS, Ana VALENCIANO y Paloma MONTERO, Madrid, Seminario Menéndez Pidal (Universidad de Madrid, Facultad de Filosofía y Letras) y Editorial Gredos, 1970; VII: *Gerineldo, el paje y la infanta*, 2, ed. de Diego CATALÁN y José Antonio CID, con la colaboración de Margarita PAZMANY y Paloma MONTERO, Madrid, id., 1975; IX: *Romancero rústico*, ed. de Antonio SÁNCHEZ ROMERALO, con la colaboración de Ana VALENCIANO, Madrid, id., 1978; X: *La dama y el pastor. Romance. Villancico. Glosas*, 1, ed. dirigida por Diego CATALÁN, preparada por Kathleen LAMB y Etienne PHILIPPS, con la colaboración previa de Joseph SNOW y Beatriz MARISCAL DE RHETT, revisión de Antonio CID, Madrid, id., 1977-1978; XII: *La muerte ocultada*, edición y estudio de Beatriz MARISCAL DE RHETT, id., 1984-1985. Las versiones de los pueblos de los Montes están en los tomos siguientes: T. IV: «La condesita»: Arroba (V.218, pág. 201) y Navas de Estena (V.217, pág. 200). T. VII: «Gerineldo»: Arroba (I.355, págs. 95-96). T. IX: «La loba parda»: Arroba (I.130, pág. 153), Navas de Estena (I.129, págs 152-153). T. XII: «La muerte ocultada»: Arroba (168, pág. 191), Horcajo (169, pág. 192).

RUIZ VILLAMOR, Jesús María Y SÁNCHEZ MIGUEL, Juan Manuel, *Refranero popular manchego. Y los refranes del Quijote*, Ciudad Real, Diputación Provincial, 1998 (Biblioteca de Autores Manchegos, 111).

SÁNCHEZ ROMERALO, Antonio, «Hacia una poética de la tradición oral. Romancero y lírica: apuntes para un estudio comparativo», *El romancero en la tradición oral moderna. Primer coloquio internacional*, 207-231.

Sentir y vivir en Cabañeros. Rutas, paisajes y pueblos, Ciudad Real, Mancomunidad de Cabañeros, 2000.

Séptimo centenario de la llega. Navas de Estena 1300-2000, Ayuntamiento de Navas de Estena, 2000.

Nueva aportación documental sobre la Romería de la Milagra en Navahermosa y Hontanar

Cuando dábamos todos por cierto el origen de la romería de la Milagra que celebran los vecinos de Navahermosa y Hontanar el tercer domingo de mayo, dada la coincidencia de la tradición oral que nos habla de una prolongada ausencia de lluvias de graves consecuencias, con los datos históricos que nos proporciona el cura de Navahermosa, D. Alfonso Ruiz Luengo en 1782, sobre la sequía y la mortandad que venía padeciendo la comarca desde 1778 y en especial esta población, deducíamos a la vista de estos datos y de la tradición, que la romería debió iniciarse por aquellas fechas ya que en 1782 existía la "Cruz del Milagro" dibujada en un mapa de ese mismo año. Todo encajaba, la tradición y la historia. Pero nuevas aportaciones documentales que hemos encontrado en el Archivo Histórico Municipal de Toledo donde se guarda gran parte de nuestra historia, nos revelan una nueva perspectiva histórica que desmonta esa especie de puzzle que parecía acercarnos, pieza a pieza, al origen de la romería en el último cuarto del siglo XVIII y que veníamos sosteniendo en folletos y publicaciones divulgativas.

La evidencia documental nos retrotrae a 1680, es decir a un siglo antes. Los datos proceden del fondo de "Causas Criminales" de Hontanar, en donde por un episodio relacionado con un tumulto el día de la romería, se abrieron las diligencias oportunas para investigar las causas y fueron interrogados varios vecinos de Navahermosa y Hontanar, describiéndonos la Milagra de ese año.

La exposición que hizo Pedro Martín, alcalde ordinario de Hontanar el 26 de mayo de 1680 decía que:

El domingo pasado 19 del presente mes de mayo se celebró la festividad de la Cruz del Milagro en un sitio que está entre los dos valles de Valtravieso y Valtravesillo, donde concurren este

dicho lugar y el de Navahermosa a dicha fiesta que se hace a Nuestra Señora del Rosario de este dicho lugar y de Nuestra Señora de Gracia de Navahermosa y como a las cinco de la tarde poco más o menos estando su merced hablando con el presente escribano, vio que la gente que estaba en dicho sitio empezaba a venir corriendo de esta parte de la ermita...

Este párrafo y otros coincidentes que proceden de las declaraciones de media docena de testigos, nos proporciona los siguientes datos sobre la romería:

En el siglo XVII ya se celebraba el tercer domingo de mayo ("el domingo pasado diecinueve de este presente mes").

En la romería se festejaba a la Cruz del Milagro ("festividad de la Cruz del Milagro"). Se desconocía la acepción actual de la Milagra.

La situación de la cruz era la misma que en la actualidad, entre los valles de Valtravieso y Valtravesillo.

A la romería acudían los vecinos de Hontanar con la imagen de la Virgen del Rosario y los de Navahermosa con la Virgen de Gracia.

Posiblemente se celebraba por la tarde ("como a las cinco de la tarde") como nos cuenta la tradición.

Existía una ermita ("corriendo a esta parte de la ermita") que cien años después el informante de las Relaciones de Lorenzana no menciona ni dibuja, por lo que debió ser muy humilde o muy antigua y desapareció tal vez por hundimiento.

Hasta la fecha no teníamos noticias sobre la Milagra anteriores a 1782 y la memoria histórica de ambos pueblos se remontaba no más de doscientos años atrás que coincide con las sequías y calamidades de 1778 y años posteriores que se quedaron marcadas en la memoria colectiva de navahermoseños y hontanarriegos y nos lo transmitieron junto con la interpretación de su final feliz por intercesión de la Virgen. Por ello, mantiene la tradición, se levantó la Cruz y los dos pueblos hicieron promesa de subir todos los años a este lugar en acción de gracias. Pero según los documentos descubiertos la cruz ya existía al menos cien años antes, como hemos señalado, y la romería también. ¿Fue la lluvia el origen de la romería y de la cruz, como hasta ahora creíamos? Quizás tengamos que aventurarnos y buscar

en otro momento de la historia de estos pueblos su origen, retrocediendo unos siglos más atrás y abriendo la posibilidad de que la cruz sea de las llamadas de término ya que este lugar fue el límite de ambos pueblos hasta el siglo XIX y el entorno de la cruz lugar de encuentro religioso en el mes de mayo. ¿Tendrá alguna relación histórica con el territorio del castillo del Milagro?

La sequía, la mortandad y la lluvia ocurrieron realmente en el siglo XVIII pero no fue el origen de la romería sino un episodio relevante durante el transcurso de una de ellas en las fechas supuestas hasta ahora, pero que ya se celebraba desde siglos anteriores y que dejó especialmente marcada la memoria colectiva de los pueblos protagonistas.

DOCUMENTO

En el lugar de Hontanar Propios y Montes de la ciudad de Toledo a 26 días del mes de mayo de mil seiscientos y ochenta años el señor Pedro Martín de Hontanar alcalde ordinario de este dicho lugar dijo que el domingo pasado diecinueve de este presente mes de mayo se celebró la festividad de la Cruz del Milagro en un sitio que está entre los dos valles de Valtravieso y Valtravesillo, donde concurren este dicho lugar y el de Navahermosa a dicha fiesta que se hace a Nuestra Señora del Rosario de dicho lugar y a Nuestra Señora de Gracia de Navahermosa y como a las cinco de la tarde poco más o menos estando su merced hablando con el presente escribano, vio que la gente que estaba en dicho sitio empezaba a venir corriendo de esta parte de la ermita y oyeron decir que había una pesadumbre y su merced y el presente escribano vinieron hacia donde era, y estaba entre dicha gente José Zarauz mozo natural de Navahermosa el cual estaba echando juramentos y diciendo que se lo habían de pagar aunque fuera de aquí en diez años, y su merced le preguntó que con quien era la pendencia y dijo que con nadie y que su merced dijo porque está echando juramentos sea preso, y el quiso escapar y su merced le echo la mano y le asió

del pelo de la cabeza y teniéndole asido llegó un tumulto de gente entre los cuales venían Francisco Andrés, Juan Gómez Benito, Juan Zarauz, hermano del dicho preso y Pedro González Zarauz y otros, todos vecinos de Navahermosa y le hurtaron al preso llevándosele, entre los que asistieron Juan Gutiérrez de Blas que por gustar le repeló a su merced al dicho Juan Arauz del pelo de la cabeza y el dicho Juan Gutiérrez de Blas traía una daga desnuda en la mano y para que se averigüe y castiguen tan gran exceso y desaveniencia a la justicia, mando hacer esta cabeza de proceso y averiguaciones siguientes y no firmo por no saber.

(Transcripción del autor).

AHMT. Causas Criminales. Hontanar. Caja 486 (1655-1697).

VENTURA LEBLIC GARCÍA

Cuento de Navidad

*Pastor Madaleno,
¡qué suerte has tenido!
La Virgen de Gracia
te s'apareció.*

¡Qué pocos serán los monjes y abades, aún entregados a la advocación mariana, incluso entre los nativos de Ajofrín y San Pablo de los Montes, que sepan que el pastor Magdaleno tenía una hija llamada Quiteria, cuya hermosura y buenos modales eran celebrados por todos los habitantes de los poblados de los Montes de Toledo: El Molinillo y El Milagro, Melque, Torre Abrahán, Malamoneda, el asentamiento de Dos Hermanas de Navahermosa y Las Navillas; también en los caseríos de la cristiana villa de Ajofrín, de la dubitativa y racional Cuerva y de la incrédula Menasalbas, y en otros rústicos albergues que traspasaban las escabrosas lindes monteñas hasta llegar a la mismas murallas de la inexpugnable Toledo. Su madre, conocida por todos como Leocadia, y una tía de la joven Quiteria llamada Isabel gozaban, asimismo, de virtuosa fama entre el pastoril poblamiento resguardado en la cumbre *de la Morra*; incluso en torno a ellas se ceñía una aureola de prematura santidad que había penetrado en la armonía claustral del primitivo eremitorio de vírgenes que, consagradas a la regla de Benito, en la misma *Morra* vivían entregadas a la oración. De modo que desde antes de nacer Quiteria, las dos hermanas, invitadas por Doña Garota, la abadesa, acudían al recinto religioso en la penúltima hora de la tarde a rezar las "vísperas" y a bordar mantos celestiales los sábados. Así, en este gratificante ambiente, había aprendido Quiteria a rezar el rosario recién inventado por Domingo, y conoció numerosas biografías de almas virtuosas que habían merecido desde los primeros tiempos del cristianismo el nombre de santos, y otras más cercanas, como la de la mora Casilda, Lucía, Bárbara y otras santas doncellas que, bien la madre, ya la tía, le contaban mientras *Madaleno* componía con una navaja la aparente figura de un tajo para sentarse y otros enseres de

madera; otras veces era la monja tornera, o la abadesa en persona quienes referían historias del santoral que Quiteria escuchaba con deleite y sin perder un punto. Su madre, además, le había enseñado la virtud de la sencillez y el amor a las cosas y tareas pequeñas y cotidianas, y su tía Isabel a coger florecillas del campo y ofrecerlas al Todopoderoso en un altar que también *Madaleno* había hecho con dos troncos de roble que servían de columnas y una lámina de corcho sobrepuesta ingeniosamente fijadas con afilados ramajes a modo de púas.

Desde muy niña había aprendido que la esplendidez de Dios se manifestaba por todas partes y en cualquiera de las criaturas que le rodeaban: en los enormes valles prietos de brezo y de matorral que desde el renombrado monte de la *Morra* se divisaban, en los manantiales de agua recién hecha que sorteaba obstáculos y malezas para acudir diáfana hasta la cueva de la que solían beber los bucólicos campesinos, en las desparramadas alfombras de flores, en los múltiples cantos trinados de las aves y pajarillos; en las dulces abejas y en las tesoneras hormigas e, incluso, en los lobos y demás alimañas del bosque, también moldeados para engrandecer la mano del Creador. Le habían enseñado también a componer sus propias plegarias para hacer más personas y directo el diálogo con Dios. Así, Quiteria crecía a imagen y semejanza del Salvador mismo. Sin embargo...

Nada más lejos de pensar que Quiteria vivía encerrada en la rudimentaria choza que su padre había hecho con piedras y ramas de árboles. Antes al contrario, iba con él al campo a buscar leña y a hacer carbón; otras veces, era miel lo que acarreaba en un ligero borriquillo al que llamaba *goloso* porque un día desapareció del a pastoril choza familiar y había dado en lamer la miel de las soleadas y dulces colmenas. Además, Quiteria ayudaba a su padre desde los siete u ocho años en la tarea del pastoreo y a poner nombre a las ovejas y corderillos. Acudía también con él a otras chozas y poblados a intercambiar productos necesarios para el sustento. Y allí donde Quiteria llegaba deslumbraba a cuantos se cruzaban con ella, sin proponérselo y sin enterarse, pues ella sonreía con la ingenuidad de los primeros cristianos traspasando el umbral del anfiteatro de Roma ante los gestos que aquellos aldeanos hacían nada más verla y los

halagos que le tributaban entre el asombro y el balbuceo *Madaleno*, ante tanto aspaviento y condescendencia en honor a su hija, se limitaba a sonreír sonrojado.

Así pues, Quiteria resplandecía en virtud y en hermosura, en esa hermosura que sólo otorga el contacto directo con la naturaleza, cincelada por el aire fresco y serrano de la *Morra*, el verdor pagano de aquellos valles impenetrables desde allí divisados, la ingenuidad de esa multitud de flores silvestres que crecen sólo para loar la munificencia del Dador y al mansedumbre del agua que aflora en ruidoso surtidor desde los arcanos de la tierra. El azabache se había fijado de modo inapelable en su cabello, largo y abundante, que Quiteria recogía con hebras de junco humedecido y de juncia tan flexible como la voluntad enamorada; habladores y trigueños eran sus ojos, y sus labios de amapola, frescos y abultados. Su rostro, ovalado y relleno, estaba precisado en perfecta combinación por los rigurosos fríos del invierno y las calores del verano, y por la brisa nocturna de las alturas y el frescor de los valles, y por la pureza del agua con que se acicalaba todas las mañanas. Era más que de mediana estatura y "ancheta" de caderas, como gustaba al Arcipreste de Hita, y de pechos abultados con generosidad; sus piernas, largas y arañadas por la molesta maleza del brezo y del pastizal.

Los cambios y transformaciones que la naturaleza concede a la mujer eran asumidos por Quiteria con prudencia y recato. Y estos cambios obraron de tal manera en la lugareña que hicieron de ella la joven más hermosa y gallarda de toda la paganía monteña, por lo que quienes la conocían no acertaban a describirla sin el escrúpulo de caer en la exageración, y quienes no la habían visto se dejaban llevar por los vuelos de su imaginación y la comparaban con la Madre Celestial. No es de extrañar, pues, que muchos pastorcillos y gentes del común se acercaran por aquellos pagos con los deseos de encontrarse con Quiteria; y algunos lo consiguieron, y sufrieron un revulsivo en su interior que no sabían explicarse ni, incluso, cuando hablaban entre ellos mientras sus ganados pasaban el rigor del resistero acarrados entre las valientes encinas. No sabían explicarse qué les sucedía desde que oyeron hablar por primera vez de Quiteria; hasta que lograban verla, sus deseos acuciados por la imaginación y el vigor de la edad, les hacían inquietos e irascibles; después de

haberla visto, mudos y melancólicos, pensativos y ojerosos. Y como todos sufrían del mismo mal y sabedores todos de que sólo uno podría curarse con el remedio que cada cual para sí anhelaba, aceptaron que fuese Quiteria quien eligiese al afortunado. Así, esperaron a celebrar en la paganía de la *Morra* las fiestas de Mayo para proponer a Quiteria que eligiera a uno de ellos por esposo, pues todos querían servirla como tal. Y llegó el día deseado para averiguar el veredicto de Quiteria entre el agobiante golpear de los azorados corazones. Y los jóvenes, semidesnudos y ataviados con plantas silvestres y provistos de instrumentos musicales, entre los que no podían faltar la vihuela ni el rabel, después de los oficios religiosos, celebrados en la capilla del convento, desplegaron sus aficiones y buenas maneras para la música y el baile. Y al reclamo musical acudieron las zagalas de los poblados monteños y también Quiteria, con diademas y coronas de flores olorosas. En el primer silencio de los instrumentos, Gabriel, nieto que era del dueño del molino de Villarejo de Montalbán, tomó la palabra, y con claras y genéricas razones, que en modo alguno hubieron de herir los sentimientos de las demás jóvenes, pidió a Quiteria que eligiera a uno de los reunidos por marido, pues todos y cada uno estaban ansiosos por ser el preferido. Pero ella, alzando la voz, con justas y loables razones excusó su decisión argumentando que jamás elegiría entre pastores a los que conocía desde niños y les tenía un afecto rayano al de la hermandad. Mas, si tuviera que decidirse por alguno, sin desdeñar a los presentes, sería un apuesto mancebo de Malamoneda, al que había visto una sola vez haciendo cestos de mimbre junto al Torcón y a todos atendía por el peregrino nombre de Feliciano. Las muchachas alabaron la discreción y honestidad de Quiteria, pues todas sabían que la hermosa paisana conocía los sentimientos amorosos que cada una de ellas deshojaba por aquellos rústicos aldeanos que a ella se ofrecían por gustosos maridos; los zagales, por su parte, quedaron conformes con las razones de Quiteria para no decidirse por ninguno de los presentes aunque envidiaran en silencio la felicidad de Feliciano, a quien llegó la noticia de su elección mientras asistía al parto de una rumiante doncella; y todos celebraron su buen juicio y honradez, pues se suponía, sin fundamento alguno, que con su veredicto Quiteria había enterrado para siempre el mensaje de

alguna sonrisa considerada entre el común contraseña mundana de amor.

Sea como fuere, a finales de julio se celebraron las bodas en el empinado poblado de *El Gansero*, bodas que duraron tres días con sus correspondientes tornabodas entre bailes y canciones populares. Quiere la tradición que en aquellas bodas no faltara la chanfaina, ni guisos de cabrito serrano, ni castañas pilongas, ni puches, ni turrón de pobre ni, por puesto, el arroz-con-dux con polvos de canela sobrepuestos. *Madaleno* consideró que también la tercera cuba (o tinaja) de vino iba a resultar insuficiente para calmar la sed de los mozos, por lo que tuvo a bien rellenar la cuba con tres cubos de agua cuando faltaba menos de un tercio para que se agotara. Mas nadie notó el irreverente bautismo; antes al contrario, los invitados le reprochaban que hubiera dejado el mejor vino para el final. Y él sonreía sonrojado.

... Y la feliz pareja cumplió con todos los requisitos del sagrado matrimonio como al género humano Adán y Eva enseñaron, de modo que el embarazo cubrió de donosura y gracia a la hermosa Quiteria, y siguió su curso normal hasta finales de abril, cuando la Señora se apareció a *Madaleno* y éste acudió al poblado de Menasalbas para comunicar a los aldeanos lo que la Virgen de ellos deseaba. Aquella misma noche, ya de madrugada, Quiteria sintió dolores desconocidos que su madre y su tía y otras mujeres de *El Gansero* supieron que eran dolores que abrían las puertas del parto. Un gallo cercano cantó por primera vez y rompió el embeleso de la madrugada. Pero todo quedó en tentativa, en aviso de lo que no tardaría en llegar, pues, al día siguiente, jueves, cuando *Madaleno* acudió con el mandato de Nuestra Señora de Gracia a Cuerva, se repitieron los mismos –o parecidos– dolores, por lo que todas las mujeres que atendían a Quiteria daban por cierto que de esa tarde-noche no pasaba sin que naciera la criatura que en su vientre llevaba la hermosa desposada. Mas tampoco fue así, aunque el gallo rompiera los velos de la Aurora por segunda vez mientras los sesudos varones de Cuerva se debatían entre la fe y la razón, y Quiteria fue llevada a la misma cueva en que se aparecía la Virgen, pues allí se habían trasladado sus padres desde la primera aparición para mejor servir a la Señora. Y desde allí *Madaleno* salió para recorrer las siete

leguas que le separaban de Ajofrín, la cristianísima villa, y revelar el mensaje que Nuestra Señora de Gracia le había encomendado, ya más animado, pues llevaba garantía de que los ajofrineros habríanle de creer a ciencia cierta. Y marcharse *Madaleno* y empezar a encontrarle mal Quiteria, todo, fue a un tiempo. Y así estuvo enterita la noche, y el día siguiente, que era sábado. La madrugada siguiente dio a luz a un niño que parecía un angelito que también quería alabar a la Virgen de Gracia. El gallo cantó por tercera vez con tal alborozo que despertó a sus convecinos, y a los ladridos de los perros y a los rebuznos y relinchos de los burros y caballos. Las dóciles y mansas ovejas pusieron a balar y a mugir las vacas lecheras. Todo parecía alegrarse con la nueva del nacimiento. Y a esta algarabía fáunica se vino a unir el alboroto descontrolado de los ajofrineros, que el fresco de la mañana traía hasta las proximidades de la *Morra*. Y el regocijo y las salvas de alegría aumentaron cuando los hijos de Ajofrín vieron incorporarse a la Virgen sobre las clarísimas aguas de la cueva y cogió al recién nacido y lo acunó en su regazo. Llantos de alegría, risas entre llantos, alborozo entusiasmado y exclamaciones de alabanza se extendieron por todos los alrededores, pues los ajofrineros, arrojando lo picante de su nombre lejos de sí para siempre, no acertaban a agradecer tanta magnificencia y, entre risas y llantos alegres, levantaron un altar con las herramientas y consejos de *Madaleno*, y en él encumbraron a Nuestra Señora de Gracia, y una acomodada choza para Quiteria y su hijo, al que dieron sabrosísimos calostros endulzados con miel. *Madaleno* se daba prisa en terminar un cestillo de mimbre que habría de servir de cuna; Leocadia e Isabel no apartaban su mirada de la joven madre y del niño. Feliciano sonreía feliz. Los bueyes y otros animales de tiro, de carga y de paseo que habían traído los romeros de Ajofrín calentaban el relente boreal de la incipiente mañana de mayo. Sí, era el 3 de mayo, domingo, de 1262.

JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ DELGADO